

Institución 12534

**NOTAS CONTABLES ESTADOS
FINANCIEROS I TRIMESTRE 2023**

MARZO, 2023

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE.....	13
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.....	13
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL.....	14
I- Cuadro Resumen- Normativa Contable.....	15
II- Transitorios.....	15
Base de Medición.....	16
Moneda Funcional y de Presentación.....	17
Políticas Contables:.....	18
CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES.....	18
REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL.....	19
I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:.....	20
CERTIFICACIÓN FODA.....	20
II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:.....	20
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO.....	20
NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO.....	22
III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.....	23
IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.....	24
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.....	24
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	24
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	24
TRANSFERENCIAS GIRADAS.....	25
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	25
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	25

V- CONTROL DE GASTOS.....	25
GASTOS.....	26
VI- CONTROL INGRESOS:.....	26
INGRESOS POR IMPUESTOS	26
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES	26
OTROS INGRESOS	27
VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.....	27
CUENTAS POR COBRAR	27
DOCUMENTOS A COBRAR.....	27
VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.	28
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI).....	28
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2022	29
NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	29
NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	31
NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	33
NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:.....	34
NICSP 5 COSTO POR INTERESES:	36
NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018	37
NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018	37
NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018.....	37
NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	37
NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:	38
NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:.....	39

NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	39
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:.....	41
NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	43
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:.....	46
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	46
NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:	48
NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	49
NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	50
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:	52
NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:	52
NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	53
NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	54
NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018	55
NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:.....	55
NICSP 27 AGRICULTURA:.....	56
NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	56
FIDEICOMISOS	58
NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:	59
NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:.....	61
NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	62
NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:	64
NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:	65

NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:	68
NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:.....	69
NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:	70
NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	70
NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:	72
REVELACIONES PARTICULARES.....	74
NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS.....	80
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	81
1.1. ACTIVO.....	81
1.1 ACTIVO CORRIENTE	81
NOTA N° 3	81
Efectivo y Equivalente De Efectivo	81
NOTA N° 4	83
Inversiones a Corto Plazo	83
NOTA N° 5	83
Cuentas a Cobrar Corto Plazo.....	83
NOTA N° 6	84
Inventarios	84
NOTA N° 7	86
Otros activos a corto plazo	86
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	87
NOTA N° 8	87
Inversiones a largo plazo.....	87
NOTA N° 9	87
Cuentas a cobrar a largo plazo	87
NOTA N° 10	88
Bienes no concesionados.....	88
NOTA N° 11	91
Bienes concesionados.....	91
NOTA N° 12	93
Inversiones patrimoniales - Método de participación	93
NOTA N° 13	94
Otros activos a largo plazo	94
2. PASIVO.....	94
2.1 PASIVO CORRIENTE	94

NOTA N° 14	94
Deudas a corto plazo.....	94
NOTA N° 15	95
Endeudamiento público a corto plazo.....	95
NOTA N° 16	96
Fondos de terceros y en garantía.....	96
NOTA N° 17	97
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo.....	97
NOTA N° 18	98
Otros pasivos a corto plazo	98
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	98
NOTA N° 19	98
Deudas a largo plazo.....	98
NOTA N° 20	99
Endeudamiento público a largo plazo.....	99
NOTA N° 21	99
Fondos de terceros y en garantía.....	99
NOTA N° 22	99
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo.....	99
NOTA N° 23	100
Otros pasivos a largo plazo	100
3. PATRIMONIO	101
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	101
NOTA N° 24	101
Capital	101
NOTA N° 25	102
Transferencias de capital	102
NOTA N° 26	103
Reservas	103
NOTA N° 27	104
Variaciones no asignables a reservas.....	104
NOTA N° 28	104
Resultados acumulados	104
NOTA N° 29	105
Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas.....	105
NOTA N° 30	105
Intereses minoritarios – Evolución.....	105
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	105
4. INGRESOS	105
4.1 IMPUESTOS.....	105

NOTA N° 31	105
Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	105
NOTA N° 32	106
Impuestos sobre la propiedad	106
NOTA N° 33	106
Impuestos sobre bienes y servicios.....	106
NOTA N° 34	106
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales.....	106
NOTA N° 35	107
Otros impuestos	107
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	107
NOTA N°36	107
Contribuciones a la seguridad social.....	107
NOTA N° 37	108
Contribuciones sociales diversas	108
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO.....	108
NOTA N° 38	108
Multas y sanciones administrativas	108
NOTA N° 39	108
Remates y confiscaciones de origen no tributario.....	108
NOTA N° 40	109
Remates y confiscaciones de origen no tributario.....	109
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS.....	109
NOTA N° 41	109
Ventas de bienes y servicios	109
NOTA N° 42	109
Derechos administrativos	109
NOTA N° 43	110
Comisiones por préstamos.....	110
NOTA N° 44	110
Resultados positivos por ventas de inversiones.....	110
NOTA N° 45	110
Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes.....	110
NOTA N° 46	111
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores.....	111
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	111
NOTA N° 47	111
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	111
NOTA N° 48	111
Alquileres y derechos sobre bienes.....	111

NOTA N° 49	112
Otros ingresos de la propiedad	112
4.6 TRANSFERENCIAS	112
NOTA N° 50	112
Transferencias corrientes	112
NOTA N° 51	113
Transferencias de capital	113
4.9 OTROS INGRESOS	114
NOTA N° 52	114
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	114
NOTA N° 53	114
Reversión de consumo de bienes	114
NOTA N° 54	114
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	114
NOTA N° 55	115
Recuperación de provisiones	115
NOTA N° 56	115
Recuperación de provisiones y reservas técnicas.....	115
NOTA N° 57	116
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	116
NOTA N° 58	116
Otros ingresos y resultados positivos	116
5. GASTOS	116
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	116
NOTA N° 59	116
Gastos en personal	116
NOTA N° 60	117
Servicios	117
NOTA N° 61	120
Materiales y suministros consumidos	120
NOTA N° 62	120
Consumo de bienes distintos de inventarios	120
NOTA N° 63	121
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	121
NOTA N° 64	122
Deterioro y pérdidas de inventarios	122
NOTA N° 65	122
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	122
NOTA N° 66	122
Cargos por provisiones y reservas técnicas	122

5.2 GASTOS FINANCIEROS	123
NOTA N° 67	123
Intereses sobre endeudamiento público	123
NOTA N° 68	123
Otros gastos financieros	123
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS	124
NOTA N° 69	124
Costo de ventas de bienes y servicios	124
NOTA N° 70	124
Resultados negativos por ventas de inversiones	124
NOTA N° 71	125
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	125
5.4 TRANSFERENCIAS	125
NOTA N° 72	125
Transferencias corrientes	125
NOTA N° 73	126
Transferencias de capital	126
5.9 OTROS GASTOS	127
NOTA N° 74	127
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	127
NOTA N° 75	127
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	127
NOTA N° 76	128
Otros gastos y resultados negativos	128
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	129
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	129
NOTA N°77	129
Cobros	129
NOTA N°78	130
Pagos	130
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	131
NOTA N°79	131
Cobros	131
NOTA N°80	131
Pagos	131
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	131
NOTA N°81	131
Cobros	131
NOTA N°82	132
Pagos	132

NOTA N°83	132
Efectivo y equivalentes	132
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	133
NOTA N°84	133
Saldos del periodo	133
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD	133
NOTA N°85	134
Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)	134
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA	136
NOTA N°86	136
Saldo Deuda Pública	136
NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS	136
NOTA N°87	136
Evolución de Bienes	136
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS	137
NOTAS PARTICULARES	138
ANEXOS.....	139
FODA.....	139
IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	140
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	140
NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	140
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	140
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL	140
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	141
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL	141
GASTOS	141
INGRESOS POR IMPUESTOS	142
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES.....	142
OTROS INGRESOS	143
CUENTAS POR COBRAR.....	143

DOCUMENTOS A COBRAR	143
NICSP	144
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS	144
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN	144
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	145
NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES	147
NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES	147
NICSP 27- AGRICULTURA	147
NICSP 28- 29- 30.....	148
FIDEICOMISOS.....	149
NICSP 31	149

LOGO INSTITUCIONAL	CENTRO NACIONAL DE LA MUSICA	12534
--------------------	------------------------------	-------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE 2023 I TRIMESTRE

Merceditas Sánchez Garbanzo	Merceditas Sánchez Garbanzo	Claudio Hernández Espinoza
Representante Legal	Jerarca	Contador

3-007-341927		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- **CENTRO NACIONAL DE LA MUSICA**
- Ley de creación 8347 Artículo 4º—El Centro Nacional de la Música contará con una Junta Directiva nombrada por el ministro de Cultura, Juventud, la cual estará integrada de la siguiente forma:
 - El Ministro de Cultura y Juventud, o su representante.
 - 3 miembros del sector artístico
 - 1 Licenciado en Derecho
 - 1 Licenciado en Economía.
 - 1 Licenciado en Administración

Ley de Creación:

- LEY 8347 CREACION DEL CENTRO NACIONAL DE LA MUSICA (19 FEBRERO 2003)

Fines de creación de la Entidad:

- Contribuir al desarrollo, el fortalecimiento, la enseñanza y la difusión de las artes musicales en todas sus manifestaciones, por medio de sus 5 unidades técnicas como son Orquesta Sinfónica Nacional, Instituto Nacional de la Música, Compañía Lírica Nacional y Coro Sinfónico Nacional.

Objetivos de le Entidad:

- **General:** Generar políticas que deriven en acciones concretas para el fortalecimiento, la enseñanza, la ejecución y la difusión de las artes musicales en todas sus manifestaciones.

- Ejecutar actividades musicales a través de programas institucionales en todas las regiones del país
- Potenciar de manera inclusiva, la enseñanza y prácticas de la música
- Generar oportunidades para la promoción de la música costarricense

<ul style="list-style-type: none"> • <u>MISION:</u> Somos la institución estatal encargada de fomentar en la ciudadanía la apreciación por las artes musicales, a través de programas de formación académica profesional, ejecución y difusión de las diferentes manifestaciones musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>VISION:</u> Ser la institución líder en materia de formación académica y ejecución, y referente en la difusión de todas las manifestaciones musicales a nivel nacional e internacional.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>VALORES:</u> • ☐ Excelencia • ☐ Dedicación • ☐ Disciplina • ☐ Calidad • ☐ Equidad • ☐ Inclusión 	

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD
PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

APLICACIÓN	SI
------------	----

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

El Centro Nacional de la Música, Órgano Desconcentrado del MCJ, con Cédula Jurídica 3-007-341927, y cuyo Representante Legal es la señora M.M Merceditas Sánchez Garbanzo , portadora de la cedula de identidad 1-0811-0191, Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad

Justifique: A partir del año 2017 el CNM cumple según la normativa NIC-SP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público) para la elaboración y presentación de los Estados Financieros excepto las normas que otorgan brechas o transitorios, esto fue comunicado al ente rector mediante oficio CNM-DG-236-2016 emitido el 30/09/2016.

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

Certificación o Constancia:

El Centro Nacional de la Música, cedula jurídica 3-007-341927, y cuyo Representante Legal es la señora M.M Merceditas Sánchez Garbanzo , portadora de la cedula de identidad 1-0811-0191, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que según se indica en oficio CNM-DG-210-2020 emitido con fecha 18/06/2020 se oficializó su conformación y que esta fue actualizada según oficio CNM-DG-282-2022.

La comisión la componen los siguientes funcionarios :

Nombre presidente o Coordinador: Alexis Carranza Jiménez Jefe Unidad de Gestión Administrativa. Coordinador de la Comisión (no se puede delegar esta función).

Integrantes: Gladys Bolaños, Laura Durán, Jorge Amey, Claudio Hernández, Annette Obando , Marlene Ramírez, Karla Ugalde.

Observaciones: (Principales acuerdos y logros en el periodo).

- Solicitar Plan de acción Bienes ociosos Oficio DCN-UCC-0725
- Revisión y Actualización de NICSP 4-12-28 para actualización de Matriz NICSP

Nota: La firma del Director Administrativo -Financiero o su equivalente está incluida en las firmas del Estado de Notas en su conjunto.

I- Cuadro Resumen- Normativa Contable

Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público

II- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria

Centro Nacional de la Música
Cuadro Resumen - Normativa Contable
Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Pública

Este apartado se completa de forma automática al pegar la información de la pestaña "MATRIZ_AUTOEVALUACION", con excepción de la aplicación de los fideicomisos por lo que en esta sección se le solicita indicar SI - NO de acuerdo a la situación de la entidad.

	NORMA	NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018				
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018				
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018				
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		
NICSP 11	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		
NICSP 12	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 13	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	No		
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	No		
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No		
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018				
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	No		
NICSP 27	Agricultura	SI	31/12/2024	No		
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No		
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
NICSP 34	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No		
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	No		
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No		
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No		
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No		
	Fideicomisos			NO		

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Considerar lo indicado en la NICSP 1 párrafo 133.

“Es importante para los usuarios estar informados acerca de la base de medición utilizada en los estados financieros (por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor realizable neto, valor razonable, importe recuperable o importe de servicio recuperable), puesto que esas bases, sobre las cuales se elaboran los estados financieros, afectan significativamente a su análisis.

Cuando se haya usado más de una base de medición al elaborar los estados financieros, por ejemplo, si se han revaluado sólo ciertas clases de activos, será suficiente con suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado cada base de medición y se debe revelar la información.”

Por lo anterior el ente contable a continuación debe revelar con lo estipulado NICSP 1 párrafo 133 y a continuación indicar la base de medición utilizada en los estados financieros:

Revelación : Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. (https://www.hacienda.go.cr/docs/605cc4eb0e154_2018-Vol1_L%20NICSP.pdf, https://www.hacienda.go.cr/docs/605cc5047d10f_2018-Vol2_L%20NICSP.pdf, https://www.hacienda.go.cr/docs/605cc51b8513c_2018-Vol3_L%20NICSP.pdf)

Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público. <https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable>

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

Certificación o Constancia:

El Centro Nacional de la Música, cedula jurídica 3-007-341927, y cuyo Representante Legal es M.M Merceditas Sánchez Garbanzo, portadora de la cédula de identidad 1-0811-0191, CERTIFICA QUE: Los registros contables y Estados Financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto. **De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable.**

▪ Base devengo	Las transacciones y registros serán reconocidos en los estados financieros en el momento en que ocurran (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o equivalente). Los elementos reconocidos según la base contable de devengo serán: activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos.
▪ Base medición	Las transacciones son reconocidas al costo o su valor razonable
▪ Unidad Monetaria	La información presentada en los EEFF y en las notas son expresadas en colones
▪ Negocio en marcha	Ser establece bajo el concepto de Unidad económica que se presume en y que seguirá en operación en el futuro previsible
▪ Caja y Bancos	Está compuesta por los fondos que se manejan en las cuentas corrientes del BCR y en la Tesorería Nacional (Caja Única) a nombre de la institución.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inventario suministros 	Los ingresos al inventario se registran al costo de su adquisición y las salidas se manejan de forma permanente por medio de requisición de salidas de materiales, el método de valuación es PEPS según NICSP 12 "Inventarios) y solicitado por el ente rector Contabilidad Nacional.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Depreciación 	Esta se realiza por cada tipo de bien patrimonial clase (Propiedad-Planta y Equipo), se reconoce o registra el gasto de forma mensual en el Estado de Resultados, su cálculo se determina por medio del Método de línea recta a partir del momento que el activo esté disponible, la vida útil de los mismos es definida por según los parámetros establecidos para cada bien por el Ministerio de Hacienda.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Provisiones 	Se manejan provisiones para el aguinaldo 8.33%, Salario Escolar 8.33%, Servicios Públicos, Carga Obrero -Patronal, Nueva Cuota CCS y las pólizas de seguros adquiridas con el INS (Riesgos del Trabajo, Riesgo Civil y automotriz).
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Periodo Contable 	Se estable como inicio del periodo contable del 1 enero y finaliza el 31 de diciembre

Una entidad revelara las políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros en el siguiente cuadro:

Revelación: El Centro Nacional de la Música, Órgano Desconcentrado del MCJ al 30/03/2023 no aplica o utiliza ningún tipo de transacción que aplique una política particular de registro.

Políticas Particulares				
N° Política particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inicio generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permite que, al llegar al cierre de marzo 2022, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título "Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021".

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

En este enunciado, la entidad presentará un FODA con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deben verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel contable. Para ello se recomienda que sean los responsables de la planificación institucional quien tengan esta responsabilidad.

CERTIFICACIÓN FODA

Certificación o Constancia:

El Centro Nacional de la Música, cédula jurídica 3-007-341927, y cuyo Representante Legal es Merceditas Sánchez Garbanzo, portadora de la cédula de identidad 1-0811-0191,

CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA presentado al 30/06/2022 presentado por el área de Planificación Institucional el cual se presenta a continuación.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

1- Fuentes externas de información

- (a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.
- (b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

2- Fuentes internas de información

- (c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.
- (d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.
- (e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- (f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	0	₪0,00

Para el cierre del es de Marzo 2023, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		₪0,00

Para el cierre diciembre 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERINOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTE (e)	FUNCIONARIOS JORNALES (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (h)*	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*	INCAPACITADOS POR PANDEMIA	EN VACACIONES POR PANDEMIA	PENSIONADOS POR PANDEMIA
	125	73	52	0	0	0	110	15	0	0	0
Total	125	73	52	0	0	0	110	15	0	0	0

Funcionarios Interinos : Únicamente se consideran los puestos dentro del Servicio Civil y con una sola plaza.

Modalidad Teletrabajo : Se aplica únicamente a los que tienen contrato de teletrabajo , pero no es permanente.

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
N/A	N/A	N/A

Observaciones propias del ente:

Esta nota explicativa debe llevar control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se ven afectados por la pandemia actual, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución.

Nota : Para el periodo 2023 toda la operativa del CNM están volviendo a la normalidad y los servicios que se realizan con presencia de público llámese clases de educación musical y eventos artísticos musicales se están realizando sin ningún inconveniente .

IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias corrientes

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0,00

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por Transferencias Capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0,00

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

GASTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Gastos](#)

Gastos	MONTO TOTAL
	₪0,00

VI- CONTROL INGRESOS:

INGRESOS POR IMPUESTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	₪0,00

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	₪0,00

OTROS INGRESOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Otros Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

DOCUMENTOS A COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL C/0,00
---------------------	-----------------------

VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

Certificación o Constancia:
El Centro Nacional de la Música, cédula jurídica 3-007-341927, y cuyo Representante Legal es Merceditas Sánchez Garbanzo, portadora de la cédula de identidad 1-0811-0191, CERTIFICA QUE: <u>la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.</u>
Los Integrantes son: Nombre. Coordinador de la Comisión. Karla Ugalde Planificación
Integrantes: Ramiro Ramírez, Gladys Bolaños ,Merceditas Sánchez, Karla Ugalde
Observaciones: La institución cuenta con una Comisión de Control Interno y aplica la herramienta SEVRI anualmente a los procesos internos que lo requieren y se les informa a los miembros de la Junta Directiva.
Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a marzo 2023, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas de Contención	Observaciones

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP MARZO 2023

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

El Centro Nacional de la Música, cedula jurídica 3-007-341927, y cuyo Jefe Unidad de Gestión Administrativa Financiero señor Alexis Carranza Jiménez, portador de la cédula de identidad 1-1056-0051, Coordinador de la Comisión NICSP Institucional

CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

Nota: La firma del Director Administrativo está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

Firma Digital del Director Administrativo Financiero

De acuerdo con el párrafo 27 de la NICSP 1 Presentación razonable y conformidad con las NICSP

“Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”

Considerando lo anterior se detallan las principales políticas contables aplicadas :

▪ Base devengo	Las transacciones y registros serán reconocidos en los estados financieros en el momento en que ocurran (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o equivalente). Los elementos reconocidos según la base contable de devengo serán: activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos.
▪ Base medición	Las transacciones son reconocidas al costo o su valor razonable
▪ Unidad Monetaria	La información presentada en los EEFF y en las notas son expresadas en colones
▪ Negocio en marcha	Se establece bajo el concepto de Unidad económica que se presume en y que seguirá en operación en el futuro previsible
▪ Caja y Bancos	Está compuesta por los fondos que se manejan en las cuentas corrientes del BCR y en la Tesorería Nacional (Caja Única) a nombre de la institución.
▪ Inventario suministros	Los ingresos al inventario se registran al costo de su adquisición y las salidas se manejan de forma permanente por medio de requisición de salidas de materiales, el método de valuación es PEPS según NICSP 12 “Inventarios) y solicitado por el ente rector Contabilidad Nacional.
▪ Depreciación	Esta se realiza por cada tipo de bien patrimonial clase (Propiedad-Planta y Equipo), se reconoce o registra el gasto de forma mensual en el Estado de Resultados, su cálculo se determina por medio del Método de línea recta a partir del momento que el activo esté disponible, la vida útil de los mismos es definida por según los parámetros establecidos para cada bien por el Ministerio de Hacienda.
▪ Provisiones	Se manejan provisiones para el aguinaldo 8.33%, Salario Escolar 8.33%, Servicios Públicos, Carga Obrero -Patronal, Nueva Cuota CCS y las pólizas de seguros adquiridas con el INS (Riesgos del Trabajo, Riesgo Civil y automotriz).
▪ Periodo Contable	Se establece como inicio del periodo contable del 1 enero y finaliza el 31 de diciembre

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forma a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación. (Ver GA NICSP 1)

NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación.

- Actividades de Operación : El Estado de Flujo de efectivo se prepara utilizando el **Método Directo** aplicado a las actividades de operación, donde se muestran las salidas e ingresos de efectivo en términos brutos (colones), y adicionalmente se presenta una conciliación de las actividades por categoría.
 - Actividades de Financiación : A la fecha de presentación del 30/03/2023 la institución no presenta transacciones por este tipo de actividad.
 - Actividades de Inversión : A la fecha de presentación del 30/03/2023 la institución no presenta transacciones por este tipo de actividad.
 - Según indica la norma en su apartado # 61 el saldo que muestra la cuenta 1.1.1.01.02.02.3.11206 Caja Única corresponde a saldos por concepto de Garantías de Cumplimiento, estos fondos NO están disponible para su utilización ya que como su nombre lo indica son garantías entregadas por el proveedor las cuales se devuelven una vez se termine la relación comercial y no existan inconvenientes en la contratación realizada.
 - Los saldos de las cuentas 1.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo están compuestas por el saldo al cierre de cada mes de las cuentas a nombre del Centro Nacional de la Música con Tesorería Nacional (Cuentas) y con Banco de Costa Rica (3 cuentas) y las cuales su registro se afecta en la cuenta respectiva.
-

CUENTA	ENTIDAD	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	DIFERENCIA
				%
183665-0 Colones	Banco BCR	5 227	3 897	34%
3359735-0 Colones	Banco BCR	46	46	0%
183661-0 Colones	Banco BCR	3	-	0%
21988070-Dolares	Banco BCR	-	-	0%
3359760- Dolares	Banco BCR	2 323	0	911694%
CUENTA	ENTIDAD	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	DIFERENCIA
				%
73900011203201019 Colones	Caja Unica			0
73911153421324911 Colones	Caja Unica	2 153	2 353	-8,5%
73900011203202013 Dolares	Caja Unica			0,0%
73915534000027844 Colones	Caja Unica	2 036 233	1 949 180	4,5%
73911153421324926 Dolares	Caja Unica		4	-100,0%
7391115342126727 Colones	Caja Unica			0,0%

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
COBROS	PAGOS
Transferencias de Gobierno	Salarios y Beneficios al Personal
Educacion Musical	Cuotas Obrero - Patronales CCS
Otros Cobros	Transferencias pago proveedores Locales
	Transferencias pago proveedores Exterior
	Menbreccias
	Servicios Publicos
	Impuestos ISR- 2% Proveedores
	Otros pagos

ACTIVIDADES DE INVERSION
A esta fecha la institución no realiza ninguna transacción por concepto de inversión

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
A esta fecha la institución no realiza ninguna transacción por concepto de inversión

Notas:

- ✓ El monto de la cuenta por cobrar presupuestaria a nivel de balance de situación se registra como una cuenta por cobrar según lo indicado en la Directriz DCN-0007-2021, por tal motivo, a nivel de estado de situación financiero dicho monto no se va a apreciar dentro de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.
- ✓ . Para efectos de la realización del Estado de Flujos de efectivo se considera la recomendación dada por el Dpto. Financiero del MCJ y en concordancia con lo que indica la Directriz DCN-0009-2021:
- ✓ “Para la elaboración del Flujo de Efectivo se requiere tomar el saldo inicial del ejercicio de la cuenta de Efectivo y equivalentes del balance de comprobación y para demostrar, que el Estado de Flujo de efectivo este correcto, se compara con el saldo final de la cuenta de Efectivo y equivalentes de efectivo”.

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- la selección y aplicación de políticas contables;
- la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 3).

Revelación : Se informa que al 30/03/2023 la institución Centro Nacional de la Música (Órgano Desconcentrado del MCI no registran ninguna transacción que se genere por cambios en las estimaciones o políticas contables y errores en el momento que se presenten alguna transacción se estará informando para aplicar lo que se indica en la NICSP3.

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

Moneda Extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2 33.	Saldos en moneda extranjera ⁵⁴	NICSP N° 4, Párrafo 26.27	Diretriz 06-2013

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEFF.

El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar	540.39	545.95
Euro	N/A	N/A

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones). Ver GA NICSP 4:

Revelación : Los Estados Financieros del Centro Nacional de la Música están expresados en la moneda funcional colones.

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEEF.

El CNM para gestionar sus transacciones habituales en moneda extranjera utiliza 2 tipos de cambio según las siguientes condiciones:

- BCCR: Transferencias al exterior (Tipo de cambio compra y venta para las Operaciones del Sector Público no Bancario).
- BCR: Pagos locales (Tipo de cambio compra y venta \$ EUA.)

Las transacciones que se realizan en moneda extranjera se convierten y registran en colones según lo indica la norma.

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el Colón (₡), por lo que el CNM para las regulaciones cambiarias y restricciones sobre moneda extranjera, utiliza el tipo de cambio de compra y venta, según Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica No. 7558 en su artículo 48.

Los datos para la compra de divisas son tomados del reporte de la página web del BCCR en la pestaña que indica "Tipo de Cambio para las Operaciones con el Sector Público no Bancario", el tipo de cambio utilizado es el de venta, al cierre de marzo -2023 es el que se muestra a continuación:

Para el pago a los Proveedores por Compra de Bienes y Servicios locales se utiliza la información emitida diariamente por el banco BCCR según reporte "Tipo de Cambio de Compra y de Venta del Dólar \$ EU", al cierre de setiembre -2022 presenta los siguientes datos:

TIPO DE CAMBIO DE BCCR Referencia Marzo 2023	
COMPRA	VENTA
540.39	545.95

Cuentas bancarias: la institución tiene cuentas corriente bancarias en dólares en el BCR, BNCR y Caja Única del Estado, las cuales al cierre mensual se realizan los ajustes de diferencial cambiario con base en el tipo de cambio de compra de cierre de mes, para las Operaciones del Sector Público no Bancario, según lo establece la Directriz DGCN-006-2013 “Registro de Transacciones en Moneda Extranjera”.

Pasivos en dólares (registro de compra y pago): el tipo de cambio que se utiliza para el registro es el tipo de cambio de contado de venta del día de la transacción establecido por el BCCR el día de la transacción. La valuación para el respectivo registro de diferencial cambiario se realiza con el tipo de cambio de venta de las Operaciones del Sector Público no bancario del último día del mes.

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	0

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Se realizará la revelación considerando la política 1.172 del Plan General de Contabilidad.

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Ingresos por Servicio Educación Musical	Los estudiantes del Instituto nacional de la Música cancelan sus mensualidades en las respectivas cuentas del CNM por pago de escolaridad y matrícula mensualmente

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 39 de la NICSP 9.

“39. Una entidad revelará:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:

(i) la prestación de servicios;

(ii) la venta de bienes;

(iii) intereses;

(iv) regalías; y

(v) dividendos o distribuciones similares; y el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 9).

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 9): Para la Elaboración de los Estados Financieros presentados por el Centro Nacional de la Música al 30/03/2023 se utilizan las Políticas Contables establecidas en el PGCN en sus apartados del 21 al 27 del capítulo VIII Normas Generales de Contabilidad para el reconocimiento de ingresos ordinarios.

Revelación : El Centro Nacional de la Música informa que siguiendo instrucciones de Tesorería Nacional indicadas en la circular CIR-TN-038-2021 las instituciones que reciben ingresos por contraprestación de servicios en nuestro caso se aplica a los servicios por educación musical, estos fondos **NO** se deben de utilizar y se deben de trasladar en los primeros días del mes siguiente a su ingreso según lo establece la circular en el apartado 23 como se indica a continuación :

DETALLE DE INGRESOS
POR SERVICIOS DE EDUCACION MUSICAL
MONTO EN MILES DE COLONES

Detalle de ingresos recibidos por servicios de Educación Musical

DESCRIPCION	MONTO		DIFERENCIA
	2023	2022	
ESCOLARIDAD /MATRICULA	19 804	30 866	- 11 062

23. Cuentas de Recaudación

Los recursos que generen los OD, producto de su actividad, cualquiera que sea su naturaleza y moneda, deben ser trasladados en tiempo y forma a las cuentas que disponga esta Tesorería.

La TN autoriza la recaudación de dichos ingresos en las cuentas bancarias autorizadas por esta Dependencia en el Sistema Financiero Nacional, respetando los saldos mínimos que establezca la entidad bancaria, a fin de evitar cobro de comisiones u otros gastos administrativos.

En caso de que un OD colabore con la recaudación de tributos que pertenecen a otro OD, se deberá cumplir con el traslado indicado en este apartado, comunicando su clasificación a la Contabilidad Nacional y a esta Tesorería, a los correos electrónicos que se citan en este acápite, y a la Dirección General de Presupuesto Nacional al correo electrónico notifica_presupuesto_nacional@hacienda.go.cr.

NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
--------	----

Porcentaje Avance

Revelación: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**. Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 11):

NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo
La factura de compra se registra en una cuenta de inventario. El consumo de los artículos de inventario se registra por medio de la requisición que hace que elabora la persona solicitando el bien y posteriormente se realiza la entrega por parte del encargado del almacén

Inventarios Método Valuación PEPS.	Observaciones
Nombre de responsables institucional (Claudio Hernández Espinoza)	Se realizan inventario de forma trimestral , el ultimo realizado el 30/03/2023
Fecha de ultimo inventario físico 30/03/2023	

Fecha de ultimo asiento por depuración	N/A		
--	-----	--	--

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante	X	
periódico		

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 47 de la NICSP12.

“47. En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada;*
- (b) el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; etc.”*

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 12):

***En caso de que la entidad este aplicando aun el método de Promedio Ponderado y esté en proceso de trasladarse a PEPS, deben revelar el impacto financiero al ajustar el cambio de política.**

El registro de los inventarios se realiza con base en lo estipulado en las Políticas Contables de la DGCN de la 1.72 a la 1.91. Se excluyen las políticas que se relacionan con productos agrícolas, bienes y servicios no comprendidos y otros que no aplican a la entidad.

Los inventarios del Centro Nacional de la Musica están comprendidos por suministros varios y repuestos para instrumentos musicales los cuales se utilizan para consumo interno.

Revelación: Se aplica de acuerdo a la políticas 1.76 – 1.79 en cuanto a la forma de registro de los inventarios al valor razonable neto, y complementariamente el Centro Nacional de la Música para efectos de valuación utiliza el Método PEPS "primeras entradas, primeras salidas" para el registro contable de los materiales o insumos para su operación continua.

A continuación se presenta un detalle en costo en colones de los inventarios al 30/03/2023, básicamente el inventario de repuestos sufre de un incremento al cierre del periodo 2022 producto de una donación recibida.

CENTRO NACIONAL DE LA MUSICA
Balance de Comprobación al 31/03/2023
Al 31 de marzo de 2023

Generado el: 14/04/2023, a las 08:35 AM

CUENTA	NOMBRE CUENTA	2023	2022	DIFERENCIA
1.1.4.01.01.04.0.00000.00	Tintas, pinturas y diluyentes	567	672 -	104
1.1.4.01.02.03.0.00000.00	Alimentos y bebidas	0	-	-
1.1.4.01.03.04.0.00000.00	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cc	18	23 -	5
1.1.4.01.04.02.0.00000.00	Repuestos y accesorios Nuevos	5 587	1 555 -	4 033
1.1.4.01.99.01.0.00000.00	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 726	1 847 -	121
1.1.4.01.99.03.0.00000.00	Productos de papel, cartón e impresos	821	1 569 -	747
1.1.4.01.99.04.0.00000.00	Textiles y vestuario	72	82 -	10
1.1.4.01.99.05.0.00000.00	Útiles y materiales de limpieza	810	912 -	102
1.1.4.01.99.06.0.00000.00	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	114	116 -	1
1.1.4.01.99.07.0.00000.00	Útiles y materiales de cocina y comedor	90	214 -	124
1.1.4.01.99.99.0.00000.00	Otros útiles, materiales y suministros diversos	57	57 -	-
TOTALES		9 862	7 045	2 817

Adicionalmente se presenta un detalle de los gastos acumulados al primer trimestre donde las variaciones que se presentan corresponden a la operativa normal de la institución durante los primeros 3 meses del año.

CENTRO NACIONAL DE LA MUSICA
DETALLE DE GASTOS - SALIDAS DE INVENTARIO
Preparado por : Lic.Claudio Hernandez Espinoza

NOMBRE CUENTA (NOTA # 61)	AC-2023	AC-2022	DIFERENCIA
Repuestos y accesorios Nuevos	33	858 -	826
Tintas, pinturas y diluyentes	126	246 -	119
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2	78 -	76
Útiles y materiales de cocina y comedor	4	6 -	2
Productos de papel, cartón e impresos	261	262 -	1
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	7	4	3
Textiles y vestuario	4	-	4
Útiles y materiales de oficina y cómputo	140	136	4
Otros útiles, materiales y suministros diversos	10	5	5
Alimentos y bebidas	55	18	37
Útiles y materiales de limpieza	193	118	75
TOTAL	834	1 730 -	896

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 76.	Medición general de los inventarios	NICSP N° 12, Párrafo 15.	
1 76 1	Excepciones a la medición general	NICSP N° 12, Párrafos 16 y 17.	

Los inventarios deberán medirse al costo o al valor realizable neto, el que sea menor excepto lo estipulado en las excepciones.

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13- Arrendamientos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 79.	Costos de adquisición	NICSP N° 12, Párrafo 19.	

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos.

[NICSP 13 - Arrendamientos](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo		Ø0,00
Arrendamiento Financiero		Ø0,00

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 40 y 44 de la NICSP 13.

“40. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos financieros:

- (a) para cada clase de activos, el importe en libros neto en la fecha de presentación;*
- (b) una conciliación entre el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente;*
- (c) además, la entidad revelará el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos:*
 - (i) hasta un año;*
 - (ii) entre uno y cinco años; y*
 - (iii) más de cinco años.*
- (d) cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo;*
- (e) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos no cancelables; y*
- (f) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario, donde se incluirán, pero sin limitarse a ellos, los siguientes datos:*
 - (i) las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado;*
 - (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento; y*
 - (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.”*

“44. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos operativos:

- (a) el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer en los siguientes plazos:*
 - (i) hasta un año;*
 - (ii) entre uno y cinco años; y*

(iii) más de cinco años.

(b) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos operativos no cancelables;

(c) cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo; y

(d) una descripción general de los acuerdos significativos del arrendamiento llevados a cabo por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:

(i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado;

(ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de escalonamiento; y

(iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 13):

Revelación: Al 31/12/2022 la institución Centro Nacional de la Música Órgano Desconcentrado de MCJ Código Institucional 12534 NO registra transacciones por concepto de arrendamiento sean estos Financieros u Operativos Enel momento que esto se aplique se estará informando.

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	
Porcentaje Avance	

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	31 Diciembre 2022
Fecha del Evento	28/04/2023
Descripción	A raíz del requerimiento solicitado por Contabilidad Nacional en la presentación del balance de comprobación, el ente rector solicita que la cuenta de resultados del ejercicio debe de empezar con saldo 0 al inicio del período 2023.
Cuenta Contable	3.1.5.02
Materialidad	N/A
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	N/A
Oficio de la administración que lo detecto	N/A
Fecha de Re expresión	N/A
Observaciones	Considerando que el ajuste del traslado de la utilidad del período, se aplico en Enero 2023, se procedió a realizar el asiento correspondiente en diciembre 2022 y reversar los registros realizados en enero 2023, para cumplir con el requerimiento solicitado del ente rector CN.

El responsable contable no solamente debe analizar hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes, sino también los hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes y realizar la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 30 de la NICSP 14.

Revelación de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes

“30. Si los hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes tienen importancia relativa o son significativos, su no revelación puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros. En consecuencia, una entidad deberá revelar la siguiente información para cada una de las categorías significativas de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes: (a) la naturaleza del hecho; y (b) una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 14) Considerar también aquellos hechos que no tienen impacto contable:

La Contabilidad Nacional, como órgano rector del subsistema de contabilidad pública, tiene la potestad según lo indicado en el artículo 93 de la Ley N.8131 “Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, de:

b) Establecer procedimientos contables que respondan a normas y principios de aceptación general en el ámbito gubernamental. Dentro de este marco, definirá la metodología contable por aplicar, así como la estructura y periodicidad de los estados financieros que deberán producir las entidades.

Además, deberá según lo indicado en el artículo 95 de la misma ley, realizar la consolidación de los estados financieros del sector público.

Por tal motivo, dicha entidad tiene la potestad de solicitarle a los entes contables, los requerimientos necesarios para la presentación de los estados financieros.

Así mismo, la NICSP 14 “Hechos ocurridos después de la fecha de presentación”, en sus párrafos N.7 y 8 habla sobre la autorización de los estados financieros consolidados del gobierno, indicando que la misma es responsabilidad conjunta entre aquellos que defina la jurisdicción, siendo que, en algunos casos, es necesario la presentación de los mismos ante un organismo que tiene la facultad que solicitar los cambios necesarios en estos. Siendo que en nuestra legislación los entes contables son los responsables de la emisión de los estados financieros, y la Contabilidad Nacional debe de realizar la consolidación de toda la información, se encuentra facultada para solicitar a los entes los requerimientos de presentación de la información financiera, para poder llevar a cabo la elaboración de los estados financieros consolidados del Sector Público.

A raíz de todo lo anteriormente expuesto, y como parte del requerimiento de presentación de los estados financieros solicitado en el oficio MH-DGCN-DIR-OF-0161-2023 en la sección de situaciones particulares, para la presentación de los estados financieros de marzo el ente rector solicito lo siguiente:

2- Ajuste resultado del ejercicio

En relación a la balanza de comprobación la misma debe cumplir con todos los requerimientos ya establecidos y uno de ellos es que **no puede tener como saldo inicial montos en la cuenta Resultado del ejercicio**, detectamos el año anterior que no realizaron varias instituciones el respectivo ajuste antes de iniciar el año siguiente e inician con saldo en dicha cuenta lo cual esta incorrecto, se les hace la advertencia que de venir la balanza con dicha situación automáticamente quedara excluidos:

3.1.5.02.	Resultado del ejercicio
3.1.5.02.01.	Cierre cuentas de ingresos
3.1.5.02.01.00.	Cierre cuentas de ingresos
3.1.5.02.01.00.0.	Cierre cuentas de ingresos
3.1.5.02.02.	Cierre cuentas de gastos
3.1.5.02.02.00.	Cierre cuentas de gastos
3.1.5.02.02.00.0.	Cierre cuentas de gastos

Lo anteriormente implica, que, al cierre del 2022, las entidades debieron de realizar el asiento del traslado de la utilidad del período, a la cuenta de resultados acumulados, esto para que al inicio del ejercicio económico 2023 dichas cuentas empezaran con saldo 0. Sin embargo, la práctica realizada en todos los órganos desconcentrados del Ministerio de Cultura, era realizar dicho asiento de traslado

al inicio del ejercicio, situación que no va acorde con lo que solicito Contabilidad Nacional en el oficio en mención

La entidad tuvo que proceder a realizar lo siguiente, con el fin de solventar la situación, y cumplir con lo solicitado por Contabilidad Nacional:

1. Realizar el registro en el sistema BOS del asiento de traslado de utilidad del 2022 y volver a correr el proceso de pase de cierre de período en el sistema, para con esto actualizar los saldos iniciales, ya que los mismos al inicio del 2023 y cumplir con el requerimiento solicitado:

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión		Ø0,00

El responsable contable deberá revelar considerando lo dispuesto en el párrafo 86 de la NICSP 16, si aplica el modelo del valor razonable o el modelo del costo y todo lo que solicita la norma al respecto.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 16):

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:](#)

Resumen	PPE
CANTIDAD	4 200
Valor Inicio	5 267 111 527
Altas	56 549 622
Bajas	-
Depreciación	- 130 371 864
Deterioro	-
Ajustes por reversión de Deterioro	-
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	-
Valor al Cierre	5 193 289 284

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	109.	Información a revelar	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 92 y 94.	DGCN - NICSP N° 32

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 12 de la NICSP 17.

“La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen, en relación a dichos bienes, puntos tales como, por ejemplo, los siguientes:

la base de medición utilizada;

el método de depreciación utilizado, si los hubiere;

el valor bruto en libros;

la depreciación acumulada al final del periodo, si la hubiere; y

una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 17):

Revelación : El CNM órgano desconcentrado del MCJ, controla una variedad de bienes llámese Propiedad, Planta y equipo, además es el responsable de realizar compras, bajas, mantenimiento y cualquier actividad relacionada con los bienes en su poder, se presenta un resumen de estos bienes y su utilización:

Terreno: Ubicado en San Vicente de Moravia, los Colegios Contiguo al edificio del IFAM se encuentra registrado a nombre del CNM y es donde se encuentran actualmente las oficinas del Centro Nacional de la Música revaluado en el 2016.

Edificio: Ubicado en San Vicente de Moravia, los Colegios Contiguo al edificio del IFAM lugar de las oficinas administrativas del CNM revaluado en el 2016.

Mobiliario educacional, computo, oficina y diverso: Se encuentra ubicado en las oficinas de la institución para el desarrollo de su operación habitual

El CNM mediante oficio CNM-DG-236-2016 entregado a la Contabilidad Nacional en el mes de Set-2016 se informa que se acoge al transitorio otorgado de 5 años para reconocer los elementos de Propiedad , Planta y Equipo y proceder con los procesos de actualización de los registros contables relacionados con bienes patrimoniales.

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 18):

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 19- Activos Contingentes](#) / [NICSP 19- Pasivos Contingentes](#):

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø0,00
Resolución provisional 1	Ø0,00
Resolución provisional 2	Ø0,00
Resolución en firme	Ø0,00
GRAN TOTAL	Ø0,00

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	0

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø235 000 000,00
Resolución provisional 1	Ø0,00
Resolución provisional 2	Ø0,00
Resolución en firme	Ø0,00
GRAN TOTAL	Ø235 000 000,00

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	6
Resolución provisional 1	0
Resolución provisional 2	0
Resolución en firme	0
GRAN TOTAL	6

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GT NICSP 19).

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	

El responsable contable deberá también revelar información sobre transacciones entre partes relacionadas (Cuentas recíprocas) considerando lo dispuesto en el párrafo 27 y 28 de la NICSP 20.

“Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

28. Las situaciones siguientes son ejemplos en los que la existencia de partes relacionadas puede dar lugar a la revelación de información por parte de la entidad que informa:

- (a) prestación o recepción de servicios;
- (b) compras o transferencias/ventas de bienes (terminados o no);
- (c) compras o transferencias/ventas de propiedades y otros activos;
- (d) acuerdos de agencia;
- (e) acuerdos sobre arrendamientos financieros;
- (f) transferencias de investigación y desarrollo;
- (g) acuerdos sobre licencias;
- (h) financiación (incluyendo préstamos, aportaciones de capital, donaciones, ya sean en efectivo o especie, y otro tipo de soporte financiero incluyendo acuerdos para compartir costos); y
- (i) garantías y avales.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 20).

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 - Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	100%

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

Revelación: Al 31/12 el Centro Nacional de la Música Órgano Desconcentrado del MCJ Código Institucional 12534 no aplica transacciones relacionadas con el deterioro de los activos no generadores de efectivo, se aplica a nivel contable la depreciación normal de los bienes institucionales.

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 - Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 22).

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Transferencias de Gobierno	Se aplican en el momento que ocurren

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 107 de la NICSP 23.

“107. Una entidad revelará en las notas de los estados financieros con propósito general:

- (a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación;
- (b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes;
- (c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y
- (d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias). Considerar lo dispuesto en el Artículo 25º.-Destinos específicos En cumplimiento de los artículos 15 y 25 del Título IV de la Ley aquí reglamentada, para los destinos específicos que no estén expresamente dispuestos en la Constitución Política o cuyo financiamiento no provenga de una

renta especial, el Ministerio de Hacienda tendrá discrecionalidad en la asignación de los recursos de acuerdo con la situación fiscal del país y con los criterios establecidos en el artículo 23 del mencionado Título.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 23).

Revelación: Al 31/12/2022 el Centro Nacional de la Música Órgano Desconcentrado del MCJ Código Institucional no registra transacciones por ingreso de impuestos y para el caso de transferencias solo se reciben como liberación presupuestaria del Ministerio de Hacienda.

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe revelar un resumen de la **última liquidación presupuestaria** presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	2022	
OFICIO ENVIO A CGR	No aplica este proceso lo ejecuta el MCJ	
INGRESOS		
GASTOS		
SUPERAVIT/DEFICIT		

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 24).

Revelación: Se informa que a partir del año 2021 y de acuerdo a la Circular CIR-TN-038-2021 específicamente lo que se indica el punto # 7. Liquidación de saldos recursos presupuestarios “La Tesorería Nacional realizara la liquidación del saldo de la cuenta presupuestaria al periodo 2021 a excepción de los compromisos devengados certificados” por esta condición el CNM ya no maneja la figura de Superávit a partir del periodo 2022.

7. Liquidación de saldos de recursos en cuentas presupuestarias

En cumplimiento del principio de anualidad del presupuesto nacional, el primer día hábil del periodo 2022, la TN realizará la liquidación del saldo de la cuenta presupuestaria correspondiente al periodo 2021, a excepción de los compromisos devengados debidamente certificados.

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

NICSP 27- Agricultura:

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 27):

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

NICSP 28

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 29

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD		
Valor Libros	Ø0,00	Ø0,00
Valor Razonable	Ø0,00	Ø0,00

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):

Al 30/03/2023 el Centro Nacional de la Música Órgano Desconcentrado del MCJ Código Institucional

No registra transacciones por Riesgo de Mercado.

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:

Al 30/03/2023 el Centro Nacional de la Música Órgano Desconcentrado del MCJ Código Institucional

No registra transacciones por reclasificaciones de activos financieros.

Revelar aspectos de Garantía Colateral:

Al 30/03/2023 el Centro Nacional de la Música Órgano Desconcentrado del MCJ Código Institucional

No registra transacciones .

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:

Al 30/03/2023 el Centro Nacional de la Música Órgano Desconcentrado del MCJ Código Institucional

No registra transacciones .

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

Al 30/03/2023 el Centro Nacional de la Música Órgano Desconcentrado del MCJ Código Institucional

No registra transacciones.

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:

Al 30/03/2023 el Centro Nacional de la Música Órgano Desconcentrado del MCJ Código Institucional
No registra transacciones.

Revelar análisis de sensibilidad:

Al 30/03/2023 el Centro Nacional de la Música Órgano Desconcentrado del MCJ Código Institucional
No registra transacciones.

El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

“75. La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos financieros y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes.”

Ejemplo:

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo						
							-

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):

FIDEICOMISOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

Fideicomisos

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	

Revelación Suficiente:

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

NICSP 31

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	1
Valor Inicio	18 560 711
Altas	-
Bajas	-
Amortización	- 385 477
Deterioro	-
Ajustes por reversión de Deterioro	-
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	-
Valor al Cierre	18 946 188

NICSP 31

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 117 de la NICSP 31.

“117. La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los que se hayan generado internamente y el resto de activos intangibles:

(a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;

(b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;

(c) el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;

(d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esté incluida la amortización de los activos intangibles;

(e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:

(i) los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos a través de adquisiciones;

(ii) las disposiciones;

(iii) los incrementos o disminuciones, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 74, 84 y 85 (si las hubiere);

(iv) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 o en la NICSP 26 (si las hubiere);

(v) las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con la NICSP 21 o la NICSP 26 (si las hubiere);

(vi) el importe de la amortización reconocida durante el periodo;

(vii) las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y

(viii) otros cambios en el importe en libros durante el periodo.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 31):

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 31):

Se aplica lo que indica la NICSP en cuanto al tratamiento y reconocimiento contable de los bienes intangibles de acuerdo a los criterios indicados y su respectivo importe en libros, importante indicar que este apartado de los libros contables de acuerdo al oficio CNM-DG-236-2016 donde se indica que el CNM se acoge al transitorio de 5 años otorgado por la norma para realizar todo el proceso de levantamiento de bienes institucionales

Plaza de bits	Descripción del bien	Tipo bien	Clase	Fecha de adquisición	Vida útil	Valor adquisición	Valor de rescate	Depreciación	Valor en libros
0534010874	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010875	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010876	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010877	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010878	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010879	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010880	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010881	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010882	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010883	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010884	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010885	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010886	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010887	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010872	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534010873	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534012931	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534012927	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	31 104.46	500.00	30 604.46	500.00
0534012928	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534012932	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010888	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010889	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010890	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010891	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010892	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010893	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010894	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010895	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010896	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010897	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010898	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010899	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010900	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010902	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010903	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534010901	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	01/12/2010	3	36 895.71	500.00	35 895.71	500.00
0534012951	LICENCIA PARA SOFTWARE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	12/03/2012	3	150 000.00	500.00	149 500.00	500.00
0534013197	LICENCIA DELPHOS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	09/12/2010	3	150 851.00	500.00	150 851.00	500.00
0534010497	LICENCIA DELPHOS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	09/12/2010	3	255 980.00	500.00	255 480.00	500.00
0534014283	KIT CERTIFICADO SSL Y	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	16/12/2019	3	494 632.39	500.00	459 416.15	35 216.24
0534014285	LICENCIA PHOTOSHOP	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	16/12/2019	3	547 929.60	500.00	508 970.12	38 959.48
0534013587	SOFTWARE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	08/12/2016	3	9 000 000.00	500.00	8 999 500.00	500.00
0534014284	LICENCIA ANTIMRUS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	16/12/2019	3	301 361.28	500.00	279 725.69	21 635.59
0534012889	LICENCIA WINDOWS	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	23/12/2011	20	75 483.20	500.00	40 362.84	35 120.36
0534012991	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	23/12/2011	20	65 025.20	500.00	45 516.38	39 508.82
0534013561	LICENCIA OFFICE	4-INTANGIBLES	50105 EQUIPO DE COMPUTO	18/12/2015	3	195 206.40	500.00	194 706.40	500.00
0534013607	LICENCIA WINDOWS SERVE	4-INTANGIBLES	59903 BIENES INTANGIBLES	09/05/2017	3	106 704.78	500.00	106 204.78	500.00
0534013608	LICENCIA SQL CAL 2016	4-INTANGIBLES	59903 BIENES INTANGIBLES	09/05/2017	3	585 263.37	500.00	584 763.37	500.00
0534014316	LICENCIAMIENTO FIREWAL	4-INTANGIBLES	59903 BIENES INTANGIBLES	04/10/2021	3	1 015 306.08	500.00	334 257.12	681 048.96

NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 - Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 32):

NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 33 - Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o devengo), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

VERSIÓN JUNIO 2021

NICSP	La norma se encuentra vigente	La norma ha sido adaptada en el país	Aplicar No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitaría
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 2 Estado de Flujo de Efectivo	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 3 Políticas Contables, Cambio en las Estimaciones Contables y Errores	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 5 Carta por Prórrogas	SI	SI	NO			0		
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	SI	SI	NO			0		
NICSP 11 Contratos de Construcción	SI	SI	NO			0		
NICSP 12 Inventarios	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 13 Arrendamiento	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 14 Hechos Ocultos Después de la Fecha de Presentación	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 16 Propiedad de Inversión	SI	SI	NO			0		
NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipos	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	SI	SI	NO			0		
NICSP 19 Provisión, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	SI	SI	NO			0		
NICSP 21 Detentación del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	SI	SI	NO			0		
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contrapartida (Impuestos y Transferencias)	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 26 Detentación del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	SI	SI	NO			0		
NICSP 27 Agricultura	SI	SI	NO			0		
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 31 Activos intangibles	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 32 Acuerdo de Cancelación de Servicios: La cancelante	SI	SI	NO			0		
NICSP 33 Adaptación por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (a devengo) (NICSP)	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 34 Estados Financieros Separados	SI	SI	NO			0		
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	SI	SI	NO			0		
NICSP 36 Inversión en asociadas y negocios conjuntos	SI	SI	NO			0		
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	SI	SI	NO			0		
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras	SI	SI	NO			0		
NICSP 39 Beneficiarios y empleadores	SI	SI	SI	100%	0	0		0
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	SI	SI	NO			0		
Promedio General Grado de Aplicación NICSP				100%				
Promedio General de Avance en planes de acción						0	0%	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que parecen plan	35	35	19		0			0
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no parecen plan			16		0			0

La entidad debe explicar al ríquien transitaría:

TOTAL NORMAS		

Marcaditar Sánchez Gerbenza (Directora General) NOMBRE			FIRMA
JERARCA MÁXIMO			
Alexis Corraza Jiménez (Jefe Unidad de Gestión) NOMBRE			FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO			
Claudia Hernández Espinoza (Contador) NOMBRE			FIRMA

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 33): La entidad debe revelar el impacto que tienen las brechas pendientes en los EEFF según su materialidad y el efecto que tienen las nuevas normas la implementación

NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	100%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.	Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1	Ajustes	DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 34):

NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 - Estados financieros consolidados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.	Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35, Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1 Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas⁷⁷, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1	Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos	Nota Técnica
7	11	2	Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 35):

NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 36 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 36):

NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 - Acuerdos conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 37):

NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 38):

NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₡23 083,89		
Convención colectiva	₡0,00		
Cesantía	₡44 526 947		
Preaviso	₡0,00		

	SI	NO
Servicios Médicos	X	

Revelación : El Centro Nacional de la Música con respecto al tema de servicios médicos nos ampara el MCJ con su Departamento Medico

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 57-58-59 de la NICSP 39.

Beneficios post-empleo — Planes de beneficios definidos

" La contabilización de los planes de beneficios definidos es compleja, puesto que se requieren suposiciones actuariales para medir la obligación y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias y pérdidas actuariales. Mas aun las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que pueden ser liquidadas muchos años después de que los empleos hayan prestado los servicios relacionado.

La contabilización, por parte de una entidad, de los planes de beneficios definidos, supone los siguientes pasos:

(a) determinar el déficit o superávit.

(b) determinar el importe del pasivo (activo) por beneficios definidos neto como el importe del déficit o superávit en (a), ajustado por los efectos de limitar un activo por beneficios definidos neto en relación al techo del activo. (c) determinar los importes a reconocer en el resultado (ahorro o desahorro)

(d) determinar las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto, a reconocer en los activos netos/patrimonio.

La NICSP 39 párrafo 59 describe los pasos necesarios para la contabilidad de los planes de beneficios definidos."

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 39).

Revelación: La institución aplica de forma parcial la NICSP 39 "Beneficios a empleados, se espera que a partir del periodo 2022 se pueda completar la información solicitada para registro correspondiente al importe de vacaciones .

La institución adicionalmente realiza una provisión mensual de cesantía desde set-2016 estimada sobre los empleados que están próximos a en un periodo no menor a 8 años por acogerse al beneficio de la pensión, para realizar el cálculo se utilizan los salarios brutos reportados y se les realiza un a revisión de los mismos anualmente.

Las vacaciones no se reconocen contablemente ya que actualmente no existen a nivel del catálogo contable cuentas para realizar el registro , es importante indicar que si se lleva un control de las vacaciones y estamos a la espera de la instrucción de cómo realizar la aplicación contable

Es importante mencionar que también se llevan provisiones de aguinaldo (Ley 1835) y del Salario Escolar Ley (8682) bajo las bases establecidas po el estado de 8.33% .

1. Beneficios a corto plazo:	2. Beneficios post-empleo
Remunerados:	Planes de aportaciones definidas:
Salario y adiciones salariales	Pensiones
Aportaciones al seguro social	
Aporte a asociación Solidarista (Asemicultura)	
Permisos remunerados por enfermedad y maternidad según los porcentajes de ley	3. Beneficios por terminación
Beneficios no monetarios: Atención médica	Terminación laboral antes de la fecha normal de retiro
Permisos para licencias	
Uso de automóvil institucional para traslados (para asuntos laborales de la institución).	

NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 40):

REVELACIONES PARTICULARES

Para cada una de las interrogantes planteadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Eventos conocidos por la opinión pública:

1. ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

APLICACIÓN

NO

***Revelación nota complementaria "Cumplimiento de la Ley 10092" e incluir el plan de acción para cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir la certificación correspondiente:**

2. ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN

SI

Revelación El Centro Nacional de la Música realiza sus registros contables utilizando la plataforma Informática Bos-Tecapro el cual utiliza el Plan de Cuentas Contables establecido por el MCJ en Noviembre de 2013 según oficio DCN-0231-2021 del 09/03/2021. Se adjunta copia del enlace de consulta del plan para con <https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable> .

¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación: La Junta Directiva del CNM aprobó en sesión ordinaria del 25/01/2021 el manual de procedimientos de según acuerdo # 6 , se está en proceso de una actualización de la ultima versión .

3. ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación : Al cierre de marzo 2023 no se realizan movimientos que se deban de revelar en los Estados Financieros.

4. ¿Su institución realiza depuración de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

***Revelación nota complementaria “Depuración de Cuentas Contables” e incluir el plan de acción que esta lleva a cabo la entidad para obtener estados financieros con cuentas contables depuradas y a un valor razonable (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo):**

Revelación: Las saldos de las cuentas se depuradas desde el año 2016 y está pendiente realizar la actualización de los saldos de las cuentas de bienes producto de la realización del levantamiento de bienes , se está a la espera de la aprobación por parte de la Junta Directiva de las bajas y altas que se deban realizar para actualizar los saldos contables , la comisión de NICSP ya solicito al encargado de Bienes un plan de acción relacionado con este tema ..

5. ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación :Se realizó el envió de los oficios CNM-002-AFC-2022 (Teatro Nacional) y CNM-003-AFC-2022 (Teatro Melico Salazar) solicitando la confirmación respectiva de los saldos a las instituciones indicadas , es importante indicar de que a pesar de que se reciben respuestas de ambas instituciones por correo electrónico estas no se realizan de acuerdo a las indicaciones de emitidas por Contabilidad Nacional.

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

***Revelación nota complementaria “Confirmación de Saldos de Cuentas Reciprocas”:** **Cuentas Reciprocas (cumplimiento del proceso y del cronograma establecido y revelará en un informe**

las diferencias encontradas, las conciliadas y las diferencias con otros entes contables) (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)

6. ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

El CNM trabaja con la plataforma oficial del MCJ el sistema Bos Tecapro, este sistema informático permite incluir toda la información transaccional, esto permite que se puedan generar los reportes de los Estados Financieros en los formatos definidos previamente por Contabilidad Nacional para cumplir con lo que se indica en la NICSP1.

7. ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Revelación:

8. ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

La institución realiza transacciones en moneda local y extranjera, las realizadas en moneda extranjera se convierten en moneda local al tipo de cambio del día de registro, al cierre de cada mes se realiza la conversión de los saldos bancarios en moneda extranjera utilizando el tipo de cambio de cierre del BCCR.

9. ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Debido a que la plataforma informática (Bos-Tecapro) no tiene el método PEPS habilitado, el profesional contable se encarga de realizar la conversión de las transacciones de salidas de suministros de forma manual pasando de promedio pondera a PEPS y realizando los ajustes necesarios en las cuentas de inventario relacionadas.

10. ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN	NO
-------------------	-----------

Revelación:

Actualmente no se maneja la figura de Cuentas por Cobrar, y las pocas cuentas que se manejan son de recuperación en el corto plazo razón por la cual no se establecen registros contables por incobrables.

11. ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN	SI
-------------------	-----------

Revelación:

El método utilizado para estimar el gasto por depreciación es Línea Recta, método definido por el Ministerio de Hacienda en la plataforma de SIBINET para lo relacionado con bienes institucionales.

12. ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN	SI
-------------------	-----------

Revelación:

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros
El despacho Baker Tilly Costa Rica realizo la auditoria de los Estados Financieros al 31/12/2016

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique si o no)
AÑO 1 (BAKER TILLY)	2016	No

13. ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN	NO
-------------------	-----------

Revelación:

Según resolución AI-SC-2017-R-01 la Auditoría Interna del MCJ a esta fecha aún no se ha dado como aceptado la figura de libros legales que maneja la plataforma BOS-Tecapro, esta situación obliga llevarlos de forma manual transitoriamente hasta tanto no se resuelva oficialmente esta situación, esto provoca que los libros contables se lleven de forma manual.

14. ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Actualmente los libros contables físicos Bancos, Diario y Mayor se encuentran actualizados al 30/03/2022.

15. ¿Incluye un informe actualizado de la matriz de autoevaluación?

APLICACIÓN	NO
------------	----

*Revelación nota complementaria Matriz de autoevaluación:

Incluir un informe actualizado de la matriz de autoevaluación, con una nota aclaratoria del seguimiento de los planes de acción para eliminar brechas **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

Revelación : Actualmente No se presenta ningún informe solamente se presenta el formato general de la Matriz de Autoevaluación.

16. ¿Incluye Informes de Auditorías y CGR?

APLICACIÓN	SI
------------	----

*Revelación nota complementaria Informes de Auditorías y CGR:

Incluir el resumen de los Informes de Auditorías Externas, su cumplimiento de disposiciones, a su vez un informe de los estudios especiales realizados por su auditoría interna, el cumplimiento de disposiciones y también un informe de los estudios especiales o auditorías financieras realizadas por la Contraloría General de la República, y el cumplimiento de sus disposiciones. **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

Se incluyen los Informes de las Auditorías o Estudios Especiales realizados al Centro Nacional de la Música.

17. ¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones CN?

APLICACIÓN

si

***Revelación nota complementaria Resultados de Oficios o correo de Observaciones CN:**

Incluir un informe y planes de acción remedial para cumplir con las observaciones emitidas por el analista asignado **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

R/ Se incluye dentro de las Notas a los Estados Financieros la respuesta a las observaciones emitidas por los analistas de la Contabilidad Nacional .

18. ¿Incluye nota particular denominada “Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura”?

APLICACIÓN

Si

***Revelación nota complementaria Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura:**

Incluir una nota particular, la misma esta derivada del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), y todos los cambios técnicos contables que ha debido realizar para pasar de una contabilidad presupuestaria a una contabilidad base devengo, y los impactos de las NICSP, lo cual puede obtenerse de todas las labores realizadas eliminando brechas detectadas como resultado de la matriz de autoevaluación. La construcción de esta nota particular será progresiva desde este cierre contable hasta el momento en donde el ente cumpla con las NICSP conforme a los plazos determinados por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas (9635) y la emisión de la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP conforme a la Resolución DCN-0003-2022 **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

R/ Se incluye dentro de las Notas a los Estados Financieros la información solicitada con respecto a los Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	9,952.21	9,334.64	6.62

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

CUENTA	ENTIDAD	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	DIFERENCIA
				%
183665-0 Colones	Banco BCR	5 227	3 897	34%
3359735-0 Colones	Banco BCR	46	46	0%
183661-0 Colones	Banco BCR	3	-	0%
21988070-Dolares	Banco BCR	-	-	0%
3359760- Dolares	Banco BCR	2 323	0	911694%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Detalle de Caja Única

CUENTA	ENTIDAD	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	DIFERENCIA
				%
73900011203201019 Colones	Caja Unica			0
73911153421324911 Colones	Caja Unica	2 153	2 353	-8,5%
73900011203202013 Dolares	Caja Unica			0,0%
73915534000027844 Colones	Caja Unica	2 036 233	1 949 180	4,5%
73911153421324926 Dolares	Caja Unica		4	-100,0%
7391115342126727 Colones	Caja Unica			0,0%

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 0.14 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -617,57 que corresponde a un(a) Aumento del 6.62 % de recursos disponibles.

Cuenta por cobrar Presupuestaria

Cuenta Presupuestaria fue creada para los Órganos Desconcentrados, con la finalidad de hacer la operativa de la gestión de pagos de servicios públicos, impuestos, depósitos judiciales o cualquier otro pago que no se pueda realizar desde la Web Banking y se registrará contablemente como una cuenta por cobrar a corto plazo en activo corriente del Estado de Situación Financiera.

NIVEL	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN
3	1.1.3.	Cuentas a cobrar a c/p
4	1.1.3.13.	Cuenta por cobrar Cajas Únicas
5	1.1.3.13.01.	Cuenta por cobrar Cajas Únicas
6	1.1.3.13.01.01.	Cuenta por cobrar Cuenta Presupuestaria
7	1.1.3.13.01.01.0.	Cuenta por cobrar Cuenta Presupuestaria
8	1.1.3.13.01.01.0.11206.	Cuenta por cobrar Cuenta Presupuestaria

Revelación : Las variaciones que se muestran en las cuentas bancarias del Banco de Costa Rica obedecen a los ingresos por concepto de matrícula y escolaridad que se reciben por concepto de servicios de educación musical del INM los cuales no están disponibles y se trasladan al mensualmente al Fondo General del Gobierno Central.

Las cuentas de Caja Única reciben fondos por concepto de liberación de cuotas (presupuesto) y garantías de cumplimiento, la relacionadas con presupuesto por la Directriz 007-2021 se registra una cuenta por cobrar y no en la cuenta de bancaria respectiva como realizaba habitualmente en periodos antes del 2022.

BCR -183665-0 Colones : Esta cuenta recibe ingresos por concepto de servicios de educación música y genera gastos por concepto de pagos de servicios públicos, pagos impuestos, retenciones y embargos a empleados

BCR - 3359735-0 Colones : Esta cuenta recibe ingresos y relacionada para recibir fondos por concepto de garantías, estos fondos no están disponibles.

BCR – 183661-0 Colones : Esta cuenta no recibe ingresos es una cuenta transitoria para generar fondos para el fondo de caja chica.

BCR – 21988070 Dólares : Esta cuenta no recibe ingresos es una cuenta transitoria.

BCR - 3359760-0 Dólares : Esta cuenta recibe ingresos y relacionada para recibir fondos por concepto de garantías, estos fondos no están disponibles.

CU - 3201019 Colones : Esta cuenta es auxiliar y se utiliza para realizar el pago de la factura de la CCSS y para devolver fondos al Ministerio Hacienda.

CU - 324911 Colones Garantías : Esta cuenta es auxiliar y se utiliza para recibir los fondos de garantías que se depositan en las cuentas corrientes del BCR.

CU - 3202013 Dólares : Esta cuenta no registra transacciones.

CU - 27844 Colones : Esta cuenta recibe fondos por concepto de liberación de cuota presupuestaria, estos posteriormente se trasladan a la cuenta por cobrar presupuestaria por solicitud de Contabilidad Nacional

CU - 324926 Colones Garantías : Esta cuenta es auxiliar y se utiliza para recibir los fondos de garantías que se depositan en las cuentas corrientes del BCR

Es importante dejar claro que esta metodología de trabajo no se realizaba en el año 2021, por lo que se ve afectada una de las características cualitativas de la información financiero siendo esta la comparabilidad al no usar los mismos criterios de registro.

NOTA N° 4

Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 5

Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	2,036,233.04	1,951.499.31	4.34

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	MINISTERIO HACIENDA	2,036,233.04

Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

El Centro Nacional de la Música no maneja la figura de cuentas por Cobrar por consiguiente no se manejan transacciones o asientos por incobrables.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Marzo 2023	Marzo 2022	DIFERENCIA	%
1.1.3.13.01.01.0.11206.00	Cuentas por cobrar Cuenta Presupuestaria	2,0236,233.04	1,949.180.32	87,052.72	4.34
TOTAL MILES DE COLONES					

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 28.16 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 84.733.73 que corresponde a un(a) Aumento del 4.34 % de recursos disponibles.

Cuenta por cobrar Presupuestaria

Cuenta Presupuestaria fue creada para los Órganos Desconcentrados, con la finalidad de hacer la operativa de la gestión de pagos de servicios públicos, impuestos, depósitos judiciales o cualquier otro pago que no se pueda realizar desde la Web Banking y se registrará contablemente como una cuenta por cobrar a corto plazo en activo corriente del Estado de Situación Financiera.

NIVEL	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN
3	1.1.3.	Cuentas a cobrar a c/p
4	1.1.3.13.	Cuenta por cobrar Cajas Únicas
5	1.1.3.13.01.	Cuenta por cobrar Cajas Únicas
6	1.1.3.13.01.01.	Cuenta por cobrar Cuenta Presupuestaria
7	1.1.3.13.01.01.0.	Cuenta por cobrar Cuenta Presupuestaria
8	1.1.3.13.01.01.0.11206.	Cuenta por cobrar Cuenta Presupuestaria

Revelación: Cuenta contable usada para el registro de la liberación presupuestaria según lo indica la Directriz 007-2021 y la 009-2021. Esta cuenta se comenzó a utilizar en el año 2022.

De acuerdo a la directriz DCN-0007-2021 los saldos de la cuenta presupuestaria ya no se registran como efectivo y equivalente de efectivo, ahora se trabaja como una cuenta por cobrar la cual se mantiene en la cuenta 1.1.3 Cuenta por Cobrar.

NOTA N° 6

Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	9,862.27	7,045.28	39.98

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

El Centro Nacional de la Música utiliza el método PEPS definido por Contabilidad Nacional para manejo de inventarios.

Revelación: Las variaciones que se presentan vs. el periodo 2022 obedecen a la operativa diaria de la institución, el inventario se encuentra constituido por suministros varios de oficina y de limpieza, así como repuestos para instrumentos los cuales se encuentran custodiados en una bodega y sus salidas se realizan por medio de el formulario requisición de suministros

El incremento en el inventario de repuestos obedece a la donación de Miller Marketing recibida en Dic-2022, el resto de las variación corresponden a la operativa normal de la institución y para efectos de revelación se aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	2023	2022	DIFERENCIA
1.1.4.01.01.04.0.00000.00	Tintas, pinturas y diluyentes	567	672 -	104
1.1.4.01.02.03.0.00000.00	Alimentos y bebidas	0	-	-
1.1.4.01.03.04.0.00000.00	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cc	18	23 -	5
1.1.4.01.04.02.0.00000.00	Repuestos y accesorios Nuevos	5 587	1 555	4 033
1.1.4.01.99.01.0.00000.00	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 726	1 847 -	121
1.1.4.01.99.03.0.00000.00	Productos de papel, cartón e impresos	821	1 569 -	747
1.1.4.01.99.04.0.00000.00	Textiles y vestuario	72	82 -	10
1.1.4.01.99.05.0.00000.00	Útiles y materiales de limpieza	810	912 -	102
1.1.4.01.99.06.0.00000.00	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	114	116 -	1
1.1.4.01.99.07.0.00000.00	Útiles y materiales de cocina y comedor	90	214 -	124
1.1.4.01.99.99.0.00000.00	Otros útiles, materiales y suministros diversos	57	57	-
TOTALES		9 862	7 045	2 817

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

La Institución utiliza el sistema perpetuo, los inventarios se actualizan continuamente durante el período contable.

Revelación:

a cuenta Inventarios, representa el 0.18 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2,074.57 que corresponde a un(a) Aumento del 26.26 % de recursos disponibles.

Revelación : Las variaciones que se presentan vs. el periodo 2022 obedecen a la operativa diaria de la institución, el inventario se encuentra constituido por suministros varios de oficina y de limpieza, así como repuestos para instrumentos los cuales se encuentran custodiados en una bodega y sus salidas se realizan por medio de el formulario requisición de suministros

El incremento en el inventario de repuestos obedece a la donación de Miller Marketing recibida en Dic-2022, el resto de las variación corresponden a la operativa normal de la institución y para efectos de revelación se

aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior.

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	5,342.75	6,512.80	-17.97

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0.01 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 18.66 que corresponde a un(a) Aumento del 5.28 % de recursos disponibles.

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Póliza 01-1-RCG-15633 Póliza 01-01-AUM-4385-07	5,342.75
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		

La cuenta Gastos a devengar a corto plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Revelación : Se aplica lo que indica la NICSP No. 19 PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES en el apartado del alcance “Aquellos que aparecen en las compañías de seguros, derivados de las pólizas de los asegurados, en cuanto al monto y variación mostrada, de forma adicionalmente se informa que el saldo que se muestra corresponde al gasto pendiente por diferir de las pólizas adquiridas por el CNM en el 2023.

Las pólizas corresponden a Riesgos del Trabajo, responsabilidad Civil , Seguro Automotriz las cuales se adquieren por un periodo de tiempo estimado , las mismas se registran contra una cuenta de primas y se asigna de forma mensual el gasto correspondiente.

A continuación se muestra un detalle de la asignación mensual del gasto por tipo de póliza .

MESES	DIAS	GASTO MENSUAL RT-TRABAJO	GASTO MENSUAL POLIZA AUTO	GASTO MENSUAL RIESGO CIVIL	Aplicado en el Bos
MONTO COLONES P	Base de Dist.	6 626 028,00	1 300 791,00	371 997,00	
ENERO	31	(1 125 517)	(221 563)	(40 041)	√
FEBRERO	28	(508 298)	(200 122)	(36 166)	√
MARZO	31	(562 759)	(221 563)	(40 041)	√
ABRIL	30	-	-	-	
MAYO	31	-	-	-	
JUNIO	30	-	-	-	
JULIO	31	-	-	-	
AGOSTO	31	-	-	-	
SEPTIEMBRE	30	-	-	-	
OCTUBRE	31	-	-	-	
NOVIEMBRE	30	-	-	-	
DICIEMBRE	31	-	-	-	
	365 TOTAL	4 429 454	657 543	255 748	

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	5,169,039.9	5,235,640.28	-1.27

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 71.49 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -66,600.38 que corresponde a un(a) Aumento del 0 -1.27% de recursos disponibles.

Revelación: Para estimar el cálculo de la depreciación mensual se utiliza la información del reporte de SIBINET.

Se registra mensualmente.

Se utiliza el Método de Línea Recta para la depreciación del activo

La vida Útil es estimada de acuerdo a los parámetros definidos por el Ministerio de Hacienda cuando se realiza el ingreso del bien

Se registra contablemente al valor de compra del momento

Su valor de salvamento es de 500

Su depreciación empieza a correr en el momento que empieza a se utilizado

Mediante oficio CNM-DG-236-2016 emitido por la Dirección General el Centro Nacional de la Música se acoge a los 5 años de gracias que permite la norma NICSP17, se informa además que se designó como responsable al encargado (a) a de bienes y como corresponsable del seguimiento del proceso de levantamiento de bienes. Este proceso ha sufrido inconvenientes en su cumplimiento debido a la rotación de la figura del encargado de bienes en el CNM se espera que al cierre del 2022 se pueda culminar el proceso de levantamiento de bienes patrimoniales y proceder con la actualización de la información.

Adicionalmente se informa que los saldos que muestra el reporte de SIBINET a la fecha es el siguiente, el mismo no incluye el monto por construcción del edificio de la CLN por 99,547,748 Mills terminado en el 2013 y que se ha depreciado 9 años el cual a la fecha no ha sido recibido e incluido en el Módulo de bienes del Estado (SIBINET).

Al 30/03/2023 no se han podido realizar los ajustes contables de la toma física ya que el área de bienes esta a la espera del ingreso de una cámara para fotografiar los activos que se van a dar de baja según instrucción de la Junta Directiva.

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	1,755,129.87	1,824,240.40	-3.79

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

Revelación: A esta fecha el CNM no posee activos en posesión de terceros.

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 24.27 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -69,110.53 que corresponde a un(a) Aumento del -3.79 % de recursos disponibles.

Revelación: Aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	-	-	0,00%

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Revelación:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	-	-	0,00%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	6,793.67	7,310.50	-7.07

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 0.09 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -516.83 que corresponde a un(a) Aumento del -7.07 % de recursos disponibles.

Revelación: Aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	-	-	0,00%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0,00%

Revelación:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	-	-	0,00%

Revelación:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	18,175.23	15,148.26	19.98

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0.33% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3,349.12 que corresponde a un(a) Aumento del 22.02 % de recursos disponibles.

Revelación: Aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	3,388,941.13	3,388,941.13	0

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 46.87 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior.

Revelación: Los saldos que se muestran en el balance corresponden al Proyecto Construcción y Equipamiento de instalaciones que cumplan con los requisitos necesarios para alumnos, músicos, docentes, investigadores y administrativos del CNM para la formación, desarrollo y producción artística de instrumentistas, coros y orquestas.

Este proyecto fue gestionado a por la Dirección General en su momento a través del Convenio con la Oficina de las Naciones Unidas de servicios para proyecto UNOPS, al 30/09/2022 no se ha realizado ningún avance en la parte de construcción física por lo que todo el proceso ha estado cuestionado y se han presentado denuncias a la CGR relacionados con el tema ,de forma adicional el CNM realizo la entrega de 2 adelantos de dinero en los años 2017 y 2019 relacionados con este tema.

PERIODO	DETALLE	DOLARES	COLONES
2017	UNOPS (ADELANTO #1)	4.591.401	2.640.928.223,03
2019	UNOPS (ADELANTO #2)	1.301.868	739.049.426,00
	TOTAL	5.893.269,00	3.379.977.649,03

NOTA N° 11

Bienes concesionados Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 12**Inversiones patrimoniales - Método de participación**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	166,311.39	173,143.55	-3.95

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 75.46 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -6,832.16 que corresponde a un(a) Aumento del -3.95 % de recursos disponibles.

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
16100	CNFL	440
16150	AYA	750
16151	ICE	960
14120	CCSS	45,206
11206	Ministerio Hacienda (Impuestos)	3,673

Revelación: Se realiza la aplicación según se indica en la NICSP 19 en los párrafos b y c “ Aquellos que se deriven de instrumentos financieros que se lleven contablemente según su valor razonable; (c) Aquellos que se deriven de contratos pendientes de ejecución, distintos de aquellos en que el contrato sea oneroso y esté sujeto a otras estipulaciones de este párrafo”.

Adicionalmente el saldo a marzo 2023 corresponde a las cuentas por pagar a corto plazo del CNM y que corresponden a Cargas Patronales Planilla marzo -2023 por pagar a la CCSS, Provisiones por pagar (Aguinaldo + Salario Escolar) por pagar en Dic-2023 y enero 2024, Provisión Servicios Públicos) Marzo-2023 Agua, energía, teléfono, internet), así como las facturas devengadas (POR PAGAR) en marzo -2023.

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	9,557.96	7,894.01	21.08

La cuenta Fondos Terceros, representa el 1.47 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,01.67 que corresponde a un(a) Aumento del -24.76 % de recursos disponibles.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16			

Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 1.18 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 306.83 que corresponde a un(a) Aumento del 7.95 % de recursos disponibles.

Fondos de terceros y en garantía

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2	92.	Fondos de terceros		DGCN
2	92	1 Características		DGCN
2	92	2 Exposición y Valuación		
2	92	3 Garantías recibidas en instrumentos distintos de efectivo		

Son las obligaciones contraídas por las entidades gubernamentales derivadas de los fondos recaudados por cuenta de terceros o aquellos pasivos resultantes de garantías en cumplimiento de obligaciones generadas por contratos o normas legales.

Políticas Contables

1. Por sus características, los fondos de terceros representan hechos económico-financieros que no alteran el Patrimonio Neto de la entidad perceptora, que surgen de actividades y/o servicios prestados por la misma y que no implican propiedad de los fondos.
2. Dichos fondos deben estar expresados a sus valores nominales y expuestos claramente en forma separada de los fondos propios de la entidad.

Revelación : Fondos que se encuentran en poder del CNM y que corresponden a garantía de cumplimiento de obligaciones generadas por contratos o normas legales cuyo depositantes pertenecen al sector privado costarricense, los mismos se encuentran custodiados en cuentas de Caja Única.

Se aplica lo que indica NICSP No. 1. Párrafo 46 en cuanto al tema de materialidad por su diferencia con respecto al monto reportado en el 2021.

Los fondos corresponden a garantías de participación o cumplimiento que al 31/12/2022 en algunos casos no se ha terminado la relación de servicio con el proveedor por lo cual no se puede realizar la devolución hasta que concluya.

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
2.1.3.01.02.04.0.11206.00	Fondos de gobiernos locales en Caja Unica	5 593
2.1.3.03.01.02.0.00000.01	Dep.Garantia de empresas privadas (Rocio Agüero)	163
2.1.3.03.01.02.0.00000.03	Dep.Garantia de empresas privadas (DEQUISA)	105
2.1.3.03.01.02.0.00000.04	Dep.Garantia de empresas privadas (Radiografica)	930
2.1.3.03.01.02.0.00000.07	Dep.Garantia de empresas privadas (ARTISTAS)	2 567
2.1.3.03.01.02.0.00000.08	Dep.Garantia de empresas privadas (INVERSIONES SABANA AZUL S.A)	200
	TOTAL EN MILES	9 558

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	-	-	0,00%

Revelación:

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	44,526.95	35,653.54	24.89

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	44,526.95	35,653.54	24.89

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación: La variación con respecto al periodo 2021 corresponde a la porción acumulada de enero a diciembre 2022 la cual se registra contablemente por concepto de provisión de cesantía a funcionario que se estiman se pensionen en un plazo no mayor a 8 años.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2	41.	Cuenta por Pagar por concepto de cesantía	NICSP N° 39, Párrafo 8 y 26 Párrafo 57, 59,61,69 y 70 Párrafo 77,78 y 168	Nota técnica NICSP N° 19 Código de trabajo, artículo 29, 30, 83 y 85 Ley de Protección al Trabajador
2	41	1	Reconocimiento	DGCN

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 20.20 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 8,873.41 que corresponde a un(a) Aumento del 24.89 % de recursos disponibles.

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	2,583,253.93	2,583,253.93	0

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	2,551,651.46	2,551.651.46	0

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
2014	DCN-1542-2013		2,551,651.46	DCN-1542-2013	Reconocimiento Capital Inicial
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico
Año 2014	Reconocimiento Capital Inicial	DCN-1542-2013 -

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 36.85 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Es importante indicar que al 31/03/2023 no existen variaciones materiales que informar.

En el año 2014 la Contabilidad Nacional solicita por medio del oficio DCN-1542-2013 que se determine el Patrimonio o Capital Inicial de la institución el cual se debe de ver reflejado a partir del periodo 2014 en los Estados Financieros.

La aplicación o calculo del Capital Inicial se estima de acuerdo a la formula que se indica el oficio .

Políticas contables

1. El capital inicial, para una entidad recién constituida, está integrado por el valor de los recursos asignados para su creación, considerando a los mismos como contribuciones de los propietarios al inicio de la vida económica de la entidad.
2. El capital inicial para una entidad gubernamental en marcha y que adopte por primera vez NICSP, estará constituido por el valor de los recursos asignados al momento de su creación, considerando a los mismos como contribuciones de los propietarios al inicio de la vida económica de la entidad.
En caso de que no puedan identificarse y valuarse de manera fiable los recursos asignados a la entidad al momento de su creación, la medición del capital inicial se determinará a partir del valor de los activos fijos de la entidad al momento de la adopción de NICSP.

La diferencia entre el Patrimonio determinado al inicio (Activos menos Pasivos) y el capital inicial medido según cualquiera de los criterios de los párrafos anteriores, será atribuida a resultados acumulados (o resultados de ejercicios anteriores) al momento de adopción de las NICSP.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	31,602.47	31,602.47	0

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0.45 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Revelación: Se aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, "la partida no presenta la suficiente materialidad" en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior para este caso no se presentaron movimientos por Incorporaciones al Capital en el periodo 2023.

NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	55,927.55	35,861.29	55.96

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0.80 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 20,066.00 que corresponde a un(a) Aumento del 55.96% de recursos disponibles.

Revelación: En el periodo 2022 se presentaron donaciones por un monto de 22,066 Mills de acuerdo a información facilitada por el encargado de bienes según señor Jhonny Bonilla y el cual maneja un expediente con toda la información relacionada con las donaciones recibidas.

# PATRIMONIO	DESCRIPCION	FECHA	MONTO
0534014330	IMPRESORA CANNON ADVAN	18/08/2022	5 469,60
0534014331	VIOLA	05/10/2022	5 155,61
0534014327	SOPORTE PARA FAGOT	05/10/2022	86,52
	DONACION DE AULAS	28/12/2022	9 354,83
		TOTAL	20 066,56

NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	723,580.60	723,580.60	0

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 10.32 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
3	9.	Reservas		Plan de Cuentas Contable (PCC)
3	9	1 Reservas por revaluación del Activo Fijo	NICSP N° 17, Párrafos 54 a 57.	DGCN
3	9	2 Reservas por revaluación de Bienes Intangibles	NICSP N° 31, Párrafos 84 a 86.	DGCN
3	9	3 Información a revelar	NICSP N° 1, Párrafo 98.	

Representan la porción del Patrimonio de la entidad, originada en el incremento de recursos que no tienen por contrapartida ni la disminución de otros activos, ni el incremento de pasivos, y cuya acumulación tiene por objeto absorber futuras disminuciones de valor y/o afectarse a resultados en el ejercicio en que se disponga o realice el activo generador de la reserva.

Políticas Contables

1. Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento debe ser acreditado directamente a una cuenta de reservas por revaluación, excepto en la porción que signifique una reversión de una disminución por revaluación de la misma clase de activo, reconocida previamente en resultados.

Asimismo, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, dicha disminución debe afectarse en primer término a disminuir el saldo de la cuenta de reservas por revaluación para esa misma clase de activos. A dichos efectos, se entenderá por clase el nivel de "cuenta" del PCC.

Revelación: En el año 2013 atendiendo la solicitud del señor Dennis Portugués Cascante Viceministro Administrativo del MCJ se procedió a realizar el avalúo de la propiedad donde se encuentra ubicado el CNM correspondiente a la inscripción bajo el sistema folio real N 1-385486-000 del partido de San José.

El objetivo del avalúo obedece al interés de la institución solicitante para fines de donación del inmueble, el valuador no asume ninguna responsabilidad por cualquier uso distinto al establecido en este reporte .

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	3,647,271.79	3,650,645.39	0,09%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	1,568,582.36	1,650,675.19	-4.97%
Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	2,078,689.44	1,999,970.21	3.94%

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 52.03 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -3.373,60 que corresponde a un(a) Aumento del - 4.97 % de recursos disponibles.

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0,00%

NOTA N° 30

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 32**Impuestos sobre la propiedad**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 33**Impuestos sobre bienes y servicios**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 34**Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0,00%
--------	--	----	---	---	-------

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 35

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Intereses moratorios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 43**Comisiones por préstamos**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 44**Resultados positivos por ventas de inversiones**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 45**Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 46**Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	-	-	0,00%

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD**NOTA N° 47****Rentas de inversiones y de colocación de efectivo**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	-	-	0,00%

NOTA N° 48**Alquileres y derechos sobre bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 49

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 50

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	2,694,260.69	2,625,072.18	2.64

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	MINISTERIO HACIENDA (TESORO)	2,694,260.69

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 99.94 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 357,871.87 que corresponde a un(a) Aumento del 13.45 % de recursos disponibles.

Revelación: El CNM al 30/03/2023 No ha recibido ningún ingreso por concepto de impuestos , No recibe ingresos por concepto de cuentas por cobrar ya que no se maneja la figura de cuentas por cobrar , al 30/03/2023 se han recibido ingresos fondos por concepto de liberación de Cuota Presupuestaria 2023 girado por el Ministerio de Hacienda para su operación continua los cuales se registran en la cuenta 4.6.1 Transferencias corrientes de gobierno en el momento que ocurren, adicionalmente se informa que al 30/03/2023 el CNM no ha recibido ningún ingreso por concepto de legados, regalos y donaciones, se informa que en el momento que ocurra algún tipo de ingreso se mostraran de acuerdo a lo que indica la norma.

NOMBRE CUENTA	2023	2022	DIFERENCIA
Transferencias corrientes del Gobierno Central	2 694 261	2 625 072	69 189
Total general	2 694 261	2 625 072	69 189

FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCION	DEBE
12/01/2023	973923	UPD CTA 27835 CNM OFICIO MCJ-DFC-0960-2022. LIB PRESUPUESTO 1 ER TRIM 2023	2 666 635 690,50
17/01/2023	976485	UPD 73915534000027844 CNM liberación adicional l cuota MCJ-DFC-0023-2023	27 625 000,00

NOTA N° 51

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	-	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital del sector público interno, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	33.83	92.62	-63.47

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0.00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -58.78 que corresponde a un(a) Aumento del -63.47 % de recursos disponibles.

Revelación: Aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, "la partida NO presenta la suficiente materialidad" en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior.

NOMBRE CUENTA (NOTA # 52)	AC-2023	AC-2022	DIFERENCIA
Diferencias de cambio positivas por efectivo en caja en el país	32	93 -	61
Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de servicio:	2	-	2
TOTAL	2	-	2

NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--------	-------------	------	----------------	------------------	------------

					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 56

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 58

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	-	-	-

Revelación:

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 59

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	503,628.78	544,855.18	-7.57

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 18.69 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -41,226.40 que corresponde a un(a) Aumento del -7.57 % de recursos disponibles.

5.1.1 GASTOS EN PERSONAL

Conjunto de cuentas que comprenden los gastos devengados, producto de la retribución por la prestación de servicios por parte del personal permanente y transitorio cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes, sean de carácter ordinario o extraordinario, así como los accesorios en concepto de adicionales, incentivos derivados del salario, dietas, contribuciones y aportes sobre la nómina del personal, reconocimientos por extinción de la relación laboral, asistencia social y beneficios al personal y otras prestaciones sociales en general a cargo del ente.

NOMBRE CUENTA (NOTA # 59)	AC-2023	AC-2022	DIFERENCIA
Sueldos para cargos fijos	219 352	234 448 -	15 096
Dedicación exclusiva	20 590	30 810 -	10 220
Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense	13 858	22 460 -	8 602
Retribución por años servidos	81 512	88 653 -	7 140
Salario escolar	29 746	32 896 -	3 150
Reconocimiento carrera profesional	29 733	32 355 -	2 622
Decimotercer mes	33 058	35 307 -	2 249
Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	11 568	12 834 -	1 266
Prohibición al ejercicio liberal de la profesión	3 795	4 593 -	798
Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5 784	6 417 -	633
Contribución patronal a otros fondos administrados por entes privado:	2 459	3 080 -	621
Indemnizaciones al personal	-	-	-
Tiempo extraordinario	366	110	256
Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del S	39 200	38 691	509
Suplencias	4 294	62	4 231
Contribución patronal al Banco popular y de Desarrollo Comunal	8 314	2 139	6 175
TOTAL	503 629	544 855 -	41 226

Revelación : Al 30/03/2023 el CNM registra provisiones a valor presente de los beneficios a corto y largo plazo de los empleados por concepto de Aguinaldo 8.33% , Salario escolar 8.33% y cesantía (8 años), Carga Obrero Patronal (CCSS) donde contablemente se reconocen mensualmente los respectivos pasivos.

Estos registros se realizan de acuerdo a los parámetros establecidos por las leyes de Costa Rica las cuales se registran en la contabilidad en las cuentas habilitadas en la contabilidad para esos conceptos.No se registra ningún gasto por concepto de atención médica, al ser el CNM un órgano desconcentrado adscrito al MCJ el servicio lo brinda su unidad médica.

El CNM reconoce los beneficios a empleados vacaciones, licencias al personal, cesantía y los pluses dedicación exclusiva , prohibición, asociación solidarista, subsidio por incapacidad y los mencionados anteriormente aguinaldo, y salario escolar.

La variación vs. el periodo 2022 obedece principalmente a la disminución de 9 funcionarios , esta disminución afecta a todas las partidas relacionadas con el apartado de salarios.

NOTA N° 60

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	40,035.71	30,993.91	29.17

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	5,488.47	4,561.62	20.32

La cuenta Servicios, representa el 20,5 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 8 746,25 que corresponde a un(a) Aumento del 1,97 % de recursos disponibles.

El aumento corresponde a una mayor adquisición se servicios en comparación al año anterior.

5.1.2 SERVICIOS

Conjunto de cuentas que comprenden los gastos devengados para su funcionamiento, producto de los servicios recibidos de carácter no personal, los destinados al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, incluyendo asimismo los servicios básicos, etc. Se incluyen, entre otros, los gastos en concepto de:

- alquileres y derechos sobre bienes;
- servicios básicos;
- servicios comerciales y financieros prestados al ente;
- servicios de gestión y apoyo;
- gastos de viaje y transporte;
- seguros, reaseguros y otras obligaciones;
- capacitación y protocolo;
- mantenimiento y reparación;
- servicios de regulación;
- gastos de oficinas.

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

NOMBRE CUENTA (NOTA # 60)	AC-2023	AC-2022	DIFERENCIA
Seguros contra riesgos de trabajo	2 197	3 038 -	842
Servicios de Internet e Intranet	1 859	2 093 -	234
Viáticos dentro del país	676	899 -	223
Energía eléctrica	1 293	1 493 -	200
Mantenimiento y reparación de equipos para computación	-	130 -	130
Seguros voluntarios de automóviles	643	717 -	74
Impresión, encuadernación y otros	-	72 -	72
Servicios de información	-	34 -	34
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y eleva	11	38 -	28
Servicios de telecomunicaciones	1 013	1 036 -	23
Correos	-	19 -	19
Otros seguros	116	110	6
Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	23	-	23
Otros servicios varios	118	31	86
Transporte dentro del país	379	74	305
Agua y alcantarillado	1 969	1 574	395
Transporte de bienes	483	-	483
Mantenimiento de edificios varios	2 576	2 084	492
Alquiler de equipamiento informático	5 488	4 562	927
Otros servicios de gestión y apoyo	5 662	4 450	1 212
Otros gastos de mantenimiento y reparación	1 564	-	1 564
Servicios generales	13 967	8 540	5 427
TOTAL	40 036	30 994	9 042

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 11.50 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 55,101.70 que corresponde a un(a) Aumento del 18.85 % de recursos disponibles.

Revelación: El CNM al 30/03/2023 No cuenta con transacciones por concepto de arrendamiento Financieros, si se aplican arrendamientos operativos bajo la modalidad de devengo mensualmente y que corresponden (alquiler de equipamiento informático) alquileres de Equipo de cómputo e impresoras los cuales son contrataciones por un periodo de 2 años y renovable al momento de su finalización del periodo establecido del contrato.

Esta cuenta la componen los gastos en que incurre la institución para su operación continua, para este periodo 2023 se percibe un incremento el cual básicamente obedece a que la institución está retomando su operativa normal post pandemia COVID-19 , esta situación conlleva que ya se estén realizando actividades como conciertos de la OSN, de forma adicional se realizaron algunas reparaciones relacionadas con mantenimiento de edificios específicamente todo lo relacionado con reparación de canoas para evitar inundaciones en algunas áreas del CNM.

La variación de la partida de Servicios Generales obedece a que la empresa Dequisa que es la que realiza los servicios de limpieza de la institución al mes de marzo 2022 no se había renovado su contratación.

En la partida Otros gastos de mantenimiento del 2023 se cancela el monto de 1.5 Mills por concepto de afinación de piano según contratación 20022CD-000050-001030001el cual no se realizó en el 2022.

NOTA N° 61

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	1,517.15	1,981.76	-23.44

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 0.06 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -464.61 que corresponde a un(a) Aumento del -23.44 % de recursos disponibles.

Revelación: Aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior.

NOMBRE CUENTA (NOTA # 61)	AC-2023	AC-2022	DIFERENCIA
Repuestos y accesorios Nuevos	33	858 -	826
Tintas, pinturas y diluyentes	126	246 -	119
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2	78 -	76
Otros productos químicos y conexos	-	4 -	4
Útiles y materiales de cocina y comedor	4	6 -	2
Productos de papel, cartón e impresos	261	262 -	1
Materiales y productos metálicos	-	-	-
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	7	4	3
Textiles y vestuario	4	-	4
Útiles y materiales de oficina y cómputo	140	136	4
Otros útiles, materiales y suministros diversos	10	5	5
Madera y sus derivados	10	-	10
Herramientas e instrumentos	11	-	11
Materiales y productos de vidrio	28	-	28
Alimentos y bebidas	55	18	37
Materiales y productos de plástico	40	-	40
Útiles y materiales de limpieza	193	118	75
Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimien	82	-	82
Combustibles y lubricantes	511	247	264
TOTAL	1 517	1 982 -	465

NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	24,554.39	31,631.98	-22.37

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 0.91 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -7,077.60 que corresponde a un(a) Aumento del -22.37 % de recursos disponibles.

Revelación: Para el cálculo del gasto por depreciación los bienes registrados en la plataforma de SIBINET se registran utilizando el método de línea recta definido por el Ministerio de Hacienda, el dato relacionado con la vida útil del activo es definido de acuerdo a los parámetros definidos previamente por el Ministerio de Hacienda.

Se muestra el detalle del importe bruto registrado en la plataforma SIBINET, no se han realizado revaluaciones desde la última realizada en el año 2015 que se revaluó el edificio, tampoco se presentan transacciones por concepto de deterioro del valor.

Código	Descripción clase	Total de	Valor adquisición	Depreciación acumulada	Valor en libros
50201	EDIFICIOS	2	38 979 384,24	1 128 600,20	37 850 784,04
50299	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	13	277 026 085,97	116 277 649,69	160 748 436,28
50301	TERRENOS	2	510 502 856,00	0,00	510 502 856,00
50302	EDIFICIOS PREEXISTENTES	1	903 314 388,20	135 425 367,96	767 889 020,24
50101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	51	5 756 009,09	5 020 169,23	735 839,86
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	4	58 478 889,60	47 146 288,50	11 332 601,10
50103	EQUIPO DE COMUNICACION	114	12 142 557,05	10 703 724,61	1 438 832,44
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1539	92 939 474,25	72 220 392,81	20 719 081,44
50105	EQUIPO DE CÓMPUTO	305	81 992 376,01	61 346 050,31	20 646 325,70
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACION	15	2 212 193,00	2 204 693,00	7 500,00
50107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y	2111	1 142 294 581,35	1 060 019 404,03	82 275 177,32
50199	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	121	6 111 971,26	5 182 033,89	929 937,37
59902	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCION	5	200 000,00	0,00	200 000,00
59999	OTROS BIENES DURADEROS	8	11 061 004,00	11 020 353,86	40 650,14
59903	BIENES INTANGIBLES	4	5 384 414,83	1 629 855,59	3 754 559,24
		4295	3 148 396 184,85	1 529 324 583,68	1 619 071 601,17

NOMBRE CUENTA	2023	2022	DIFERENCIA
Amortizaciones de software y programas	385	63	322
Depreciaciones de edificios	9 304	8 360	944
Depreciaciones de equipos de comunicación	112	188 -	76
Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	1 055	1 055	0
Depreciaciones de equipos para computación	1 711	1 872 -	161
Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	1 098	756	342
Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional, deportivo y	10 688	19 025 -	8 337
Depreciaciones de maquinaria y equipos para la producción	67	77 -	10
Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	80	87 -	7
Depreciaciones de otros bienes de infraestructura y de beneficio	56	150 -	94
Total general	24 554	31 632 -	7 078

NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 64

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 65

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	2,612.35	2,876.69	-9.19

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	66	0	0	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

NOMBRE CUENTA	2023	2022	DIFERENCIA
Cargos por beneficios por terminacion c/p	2 612	2 877 -	264
Total general	2 612	2 877 -	264

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0.30 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2.717,71 que corresponde a un(a) Aumento del -22.92 % de recursos disponibles.

Revelación: Aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior.

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

5.2.9.	Otros gastos financieros	68	21.16	0	100,00%
--------	--------------------------	----	-------	---	---------

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 21.16 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Revelación: Aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior.

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 71**Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

5.4 TRANSFERENCIAS**NOTA N° 72****Transferencias corrientes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	42,938.76	12,596.68	240.87

Detalle:

Cuenta	Descripción	
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno	
CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 3.86 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 14,869.19 que corresponde a un(a) Aumento del 0 14.63% de recursos disponibles.

Revelación: En la variación principal con respecto al periodo 2022 obedece a que se cancela a IBERMUSICAS la suma de \$ 50,000 y su equivalente en colones 27,250,000 por concepto de membresía periodo 2023 de acuerdo a la certificación AFC-55-2023 solicitado por la dirección general según certificación AFC-55-2023.

NOMBRE CUENTA (NOTA # 72)	AC-2023	AC-2022	DIFERENCIA
Otras prestaciones	2 864	3 948 -	1 084
Transferencias corrientes a otras entidades del sector privado interno	8 636	8 649 -	13
Otras transferencias corrientes a personas	4 189	-	4 189
Transferencias corrientes a organismos internacionales	27 250	-	27 250
TOTAL	42 939	12 597	30 342

NOTA N° 73

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	-	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	296.79	86.67	242.43

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0.04 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 777.02 que corresponde a un(a) Aumento del 268.36% de recursos disponibles.

Revelación: Aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior).

NOMBRE CUENTA	2023	2022	DIFERENCIA
Diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de se	-	87	- 87
Diferencias de cambio negativas por efectivo en caja en el país	268	-	268
Diferencias de cambio negativas por transferencias al sector exter	29	-	29
Total general	297	87	210

NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76			

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0.02 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0,22 que corresponde a un(a) Aumento del 0.03 % de recursos disponibles.

Revelación: Aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior).

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	755,513.96	2,678,354.99	-71.79

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,922,841.03 que corresponde a un(a) Aumento del -71.798% de recursos disponibles.

Revelación: La institución CNM elabora su estado de flujo de efectivo bajo el Método Directo se estructura con actividades de operación de financiamiento e inversión.

Las actividades de operación contemplan los ingresos de efectivo por concepto de cuota presupuestaria la cual es solicitada por la institución y entregada por el Ministerio de Hacienda.

Al 30/03/2023 la institución recibe también ingresos por concepto de servicios de educación musical los cuales no son fondos disponibles para la institución. La disminución con respecto al periodo 2022 corresponde a la aplicación de la Directriz DCN-007-2021 emitida por Contabilidad Nacional, donde solicitan a las instituciones que el registro de ingresos por concepto de presupuesto se trabaje contablemente como una cuenta por pagar.

Con respecto a los ingresos por contraprestación de servicios de educación musical por indicación del Ministerio no son fondos disponibles para la institución por lo que deben devolverse al Ministerio de Hacienda en el mes siguiente, de esta forma no se registran ingresos en estas cuentas contables. Es importante destacar que este cambio afecta la comparabilidad de los estados financieros entre periodos al no usarse la misma metodología de registro para ambos periodos.

6	Descripción	Nota N°	2023	2022
7	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
8	Cobros	77	755 513,96	2 678 354,99
12	Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		23 268	31 989
14	Cobros por transferencias		732 246	2 645 978
16	Otros cobros por actividades de operación			388

NOTA N°78

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	1,221,754.42	727,866.52	67.85

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -493,887.90 que corresponde a un(a) Aumento del 67.85% de recursos disponibles.

Revelación: La disminución corresponde a la aplicación de la Directriz DCN-007-2021 emitida por Contabilidad Nacional, donde solicitan a las instituciones que el registro de ingresos se trabaje como una cuenta por pagar para posteriormente se trasladan al Fondo General de Gobierno General, de esta forma no se tienen que registrar ingresos en estas cuentas contables. Es importante destacar que este cambio afecta la comparabilidad de los estados financieros entre periodos al no usarse la misma metodología de registro para ambos periodos.

Los flujos en la parte de pagos corresponde a los pagos que se realizan por concepto de beneficios a empleados llámese salarios y todos los pluses dedicación, prohibición, carga patronal y salario escolar, además se considera la disminución debido a que en el 2022 se contaba con 151 funcionario y el 2023 de da una disminución de 9 funcionarios.

También pagos por otras transferencias en el periodo 2023 la institución realiza la devolución del saldo del presupuesto 2022 de 469,210 Mills en enero 2023 por indicación del Ministerio de Hacienda.

CENTRO NACIONAL DE LA MUSICA

ST	DESCRIPCION	2023	2022	VARIACION
03	Pagos por beneficios al personal	596 115	637 583	(41 467)
04	Pagos por adquisiciones de inventario	-	-	-
05	Pagos por otras transferencias	128 942	51 178	77 764
05	Devolucion al MHacienda	469 210		469 210
06	Otros pagos por actividades de operación	27 487	39 106	(11 619)
07	Pago por adquisicion de bienes distintos de	-	696	(696)
	TOTAL	1 221 754	728 563	493 192

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°79

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles.

NOTA N°80

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80			

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -873.33 que corresponde a un(a) Aumento del -55.64% de recursos disponibles.

Revelación:

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°81

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles.

NOTA N°82

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	-	-	0,00%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles.

NOTA N°83

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	9,952.21	1,958,514.96	-99.49

La cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final de ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,948,562.75 que corresponde a un(a) Aumento del -99.49% de recursos disponibles.

Revelación: Aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior).

Cuenta por cobrar Presupuestaria

Cuenta Presupuestaria fue creada para los Órganos Desconcentrados, con la finalidad de hacer la operativa de la gestión de pagos de servicios públicos, impuestos, depósitos judiciales o cualquier otro pago que no se pueda realizar desde la Web Banking y se registrará contablemente como una cuenta por cobrar a corto plazo en activo corriente del Estado de Situación Financiera.

NIVEL	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN
3	1.1.3.	Cuentas a cobrar a c/p
4	1.1.3.13.	Cuenta por cobrar Cajas Únicas
5	1.1.3.13.01.	Cuenta por cobrar Cajas Únicas
6	1.1.3.13.01.01.	Cuenta por cobrar Cuenta Presupuestaria
7	1.1.3.13.01.01.0.	Cuenta por cobrar Cuenta Presupuestaria
8	1.1.3.13.01.01.0.11206.	Cuenta por cobrar Cuenta Presupuestaria

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°84

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	7,010,033.87	6,993,341.21	0.24

En el Estado de Cambios al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de marzo del 2023, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 16,692.66 que corresponde a un(a) Aumento del 0.24% de recursos disponibles.

Revelación: Aplica lo que indica la NICSP No. 1. Párrafo 46, “la partida no presenta la suficiente materialidad” en cuanto al monto y variación mostrada con respecto al periodo anterior.

La variación con respecto al periodo anterior obedece a que parte del resultado del periodo corresponde a la entrega por parte del Ministerio de Hacienda del 100% del presupuesto y que a nivel de gastos solamente han transcurrido los gastos realizados en el primer trimestre del 2023.

Es importante indicar que el aumento del estado de cambios en el patrimonio se debe realizar hasta que concluya el periodo para tener un criterio más apegado a la realidad del aumento o disminución del patrimonio

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

NOTA N°85

Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	2,023,155	1,969,069	2.75
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	2,078,689.44	1,999,970.21	3.94

El Superávit/ Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un 54,086 del 2.75% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

El Superávit/ Déficit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un 78,719.23 del 3.94 % de recursos disponibles.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

CENTRO NACIONAL DE LA MUSICA

Conciliación de saldos contabilidad vs Presupuesto

Periodo 2023

Preparado por : Claudio Hernandez Espinoza

Area Financiero Contable

Fecha de Conciliación

Hora Inicio : 15:00 pm

Hora Inicio : 16:00 pm

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PARTIDA	APLICA DEVENGO	ACUMULADO 2023			OBSERVACIONES
				BOSS	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	
4.6.1.02.01.06.0.11206	Transferencias corrientes del Gobierno Central			2 694 260 691	2 768 078 979	- 73 818 289	
4.9.1.01.01.01.2.00000	Diferencias de cambio positivas por efectivo en caja en el país			31 777	-	31 777	Diferencias sin impacto presupuestario
4.9.1.02.01.01.4.00000	Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de servicios			2 056	-	2 056	Diferencias sin impacto presupuestario
5.1.1.01.06.00.0.00000	Salario escolar			29 745 710	123 148 050	- 93 402 340	Diferencias en metodologías
5.1.1.03.03.00.0.00000	Decimotercer mes			33 058 405	81 783	32 976 622	Diferencias en metodologías
5.1.1.04.01.00.0.00000	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS		X	39 199 667	45 384 255	- 6 184 588	Diferencias en metodologías
5.1.1.04.05.00.0.00000	Contribución patronal al BPD		X	8 314 129	8 270 898	43 231	Diferencias en metodologías
5.1.1.05.01.00.0.00000	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS		X	13 857 989	20 324 089	- 6 466 100	Diferencias en metodologías
5.1.1.05.02.00.0.00000	Aporte patronal al ROPC		X	11 568 060	14 702 246	- 3 134 186	Diferencias en metodologías
5.1.1.05.03.00.0.00000	Aporte patronal al FCL		X	5 784 030	7 351 134	- 1 567 104	Diferencias en metodologías
5.1.2.02.01.00.0.16150	Agua y alcantarillado		X	1 969 291	1 929 291	40 000	Diferencias en metodologías
5.1.2.02.02.00.0.16100	Energía eléctrica		X	1 292 546	1 360 545	- 67 999	Diferencias en metodologías
5.1.2.02.04.00.0.16151	Servicios de telecomunicaciones		X	1 013 335	2 887 112	- 1 873 777	Diferencias en metodologías
5.1.2.02.05.00.0.16151	Servicios de Internet e Intranet		X	1 858 853	-	1 858 853	Diferencias en metodologías
5.1.2.03.04.00.0.00000	Transporte de bienes			483 414	966 828	- 483 414	Diferencias en metodologías
5.1.2.06.01.99.0.00000	Otros seguros			116 248	-	116 248	Diferencias en metodologías
5.1.2.06.01.04.0.22191	Seguros voluntarios de automóviles			643 248	-	643 248	Diferencias en metodologías
5.1.2.06.01.01.0.22191	Seguros contra riesgos de trabajo		X	2 196 574	7 926 819	- 5 730 245	Diferencias en metodologías
5.1.3.01.04.00.0.00000	Tintas, pinturas y diluyentes			126 458	22 213	104 245	Diferencias en metodologías
5.1.3.03.04.00.0.00000	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo			6 600	1 600	5 000	Diferencias en metodologías
5.1.3.03.05.00.0.00000	Materiales y productos de vidrio			28 400	41 599	- 13 199	Diferencias en metodologías
5.1.3.03.06.00.0.00000	Materiales y productos de plástico			39 631	54 262	- 14 631	Diferencias en metodologías
5.1.3.99.01.00.0.00000	Útiles y materiales de oficina y cómputo			140 456	56 220	84 236	Diferencias en metodologías
5.1.3.99.03.00.0.00000	Productos de papel, cartón e impresos			260 945	420 467	- 159 521	Diferencias en metodologías
5.1.3.99.05.00.0.00000	Útiles y materiales de limpieza			192 579	115 524	77 055	Diferencias en metodologías
5.1.3.99.06.00.0.00000	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			1 979	-	1 979	Diferencias en metodologías
5.1.4.01.01.03.0.00000	Depreciaciones de maquinaria y equipos para la producción		N/A	66 665	-	66 665	Diferencias sin impacto presupuestario
5.1.4.01.01.04.0.00000	Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación		N/A	1 054 816	-	1 054 816	Diferencias sin impacto presupuestario
5.1.4.01.01.05.0.00000	Depreciaciones de equipos de comunicación		N/A	112 088	-	112 088	Diferencias sin impacto presupuestario
5.1.4.01.01.06.0.00000	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina		N/A	1 097 743	-	1 097 743	Diferencias sin impacto presupuestario
5.1.4.01.01.07.0.00000	Depreciaciones de equipos para computación		N/A	1 710 574	-	1 710 574	Diferencias sin impacto presupuestario
5.1.4.01.01.09.0.00000	Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo		N/A	10 687 960	-	10 687 960	Diferencias sin impacto presupuestario
5.1.4.01.01.99.0.00000	Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos		N/A	79 684	-	79 684	Diferencias sin impacto presupuestario
5.1.4.01.02.02.0.00000	Depreciaciones de edificios		N/A	9 303 608	-	9 303 608	Diferencias sin impacto presupuestario
5.1.4.01.04.99.0.00000	Depreciaciones de otros bienes de infraestructura y de beneficio y uso público		N/A	55 770	-	55 770	Diferencias sin impacto presupuestario
5.1.4.01.08.03.0.00000	Amortizaciones de software y programas		N/A	385 477	-	385 477	Diferencias sin impacto presupuestario
5.1.8.03.03.00.0.00000	Cargos por beneficios por terminación c/p		X	2 612 351	-	2 612 351	Diferencias sin impacto presupuestario
5.2.9.02.02.01.0.00000	Intereses por impuestos, multas y recargos moratorios a pagar			21 162	-	21 162	Diferencias sin impacto presupuestario
5.4.1.01.02.99.0.00000	Transferencias corrientes a otras entidades del sector privado interno			8 635 863	8 580 966	54 897	Diferencias en metodologías
5.9.1.01.01.01.2.00000	Diferencias de cambio negativas por efectivo en caja en el país			267 667	-	267 667	Diferencias sin impacto presupuestario
5.9.1.02.01.03.3.00000	Diferencias de cambio negativas por efectivo en caja en el país			29 128	-	29 128	Diferencias sin impacto presupuestario
Total General:				2 882 313 626	3 011 704 880	-129 391 254	

PRUEBA

Norma / Política	Concepto	Referencia
6	76.	76.
	Clasificación de las diferencias	NICSP N° 24, Párrafo 48, DGCN

Las diferencias totales que surjan de dicha conciliación, se agruparán en:

- **Diferencias en las bases:** que tienen lugar cuando el presupuesto aprobado (así como su ejecución) se prepara con una base distinta de la base contable.
- **Diferencias temporales:** que tienen lugar cuando el periodo del presupuesto difiere del periodo de presentación reflejado en los EEFF.
- **Diferencias de las entidades:** que tienen lugar cuando el presupuesto omite programas o entidades que son parte de la entidad para la cual se preparan los EEFF.
- **Diferencias en las metodologías:** que tiene lugar cuando se utilizan metodologías diferentes en el registro.

• **Diferencias por movimientos sin impacto presupuestario:** que tiene lugar cuando se efectúan ajustes contables, registros de depreciaciones y amortizaciones, pérdidas por deterioro y otros movimientos sin incidencia presupuestaria.

• **Diferencias por Formatos:** que tienen lugar en los casos de presentaciones con esquemas de formatos y/o clasificaciones adoptados en forma diferente para la presentación de los EEFF y el presupuesto (así como su ejecución).

• **Otras Diferencias:** que pueden tener lugar en la operatoria específica de la Administración Financiera de Costa Rica.

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°86

Saldo Deuda Pública

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCECIONADOS

NOTA N°87

Evolución de Bienes

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	0	0	0
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	5,169,039.90	5,235,640.29	-1.27

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 66,600 que corresponde a un -1.27% de recursos disponibles.

Revelación : La variación con respecto al periodo 2021 obedece principalmente a la depreciación acumulada del periodo 2023 de los bienes institucionales.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del I Trimestre del periodo **2023**.

Nosotros, M.M Merceditas Sánchez Garbanzo Director General CÉDULA 1-0811-0191, Claudio Hernández Espinoza CÉDULA 5-0230-0890, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Descripción	Nombre	Firma
Representante Legal	Merceditas Sánchez Garbanzo	
Jerarca Institucional	Merceditas Sánchez Garbanzo	
Jefe Unidad Administrativa	Alexis Carranza Jiménez	
Contador	Claudio Hernández Espinoza	

Sello:



ANEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

FODA

A continuación, se adjunta un ejemplo guía, si alguna entidad no posee ningún formato, pueden sustituir en la siguiente página, por el formato que ya han venido presentando anteriormente:

Tabla 1. Fortalezas y Debilidades

1. FORTALEZAS (Recursos o capacidades que la organización utiliza para alcanzar sus objetivos).	2. DEBILIDADES (Limitaciones de la organización que obstaculizan los logros de sus objetivos).
<ol style="list-style-type: none"> 1. Amplia experiencia y profesionalismo del personal, lo que permite hacer frente a las demandas laborales a pesar de los obstáculos que impone tener que trabajar a distancia por la situación del COVID-19. 2. Continuidad en la ejecución de labores y servicios, como, por ejemplo, la atención al usuario o la presentación de solicitudes de instancias internas y externas a la institución. 3. Continuidad de los servicios educativos y artísticos de forma ininterrumpida pese a las nuevas modalidades de formación virtual que han tenido que implementarse. 4. En las condiciones de teletrabajo que estamos viviendo hay facilidad de conexión virtual con los sistemas informáticos de la institución para hacer consultas, gestionar tareas o generar reportes. 5. Existe una guía de procedimientos ya establecidos como ayuda para ejecutar procesos sustantivos y operativos ante las exigencias de la virtualidad. 6. Capacidad de adaptabilidad institucional ante las circunstancias que implican pasar de lo presencial a lo virtual. 7. Rápida respuesta ante la crisis mediante la eficiente planificación de nuevos métodos de trabajo. 8. El CNM cuenta con plataformas virtuales consolidadas para la divulgación de material artístico generado tanto en el CNM, como desde las casas de los músicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se dejó de percibir fondos económicos que se generaban mediante las taquillas de conciertos debido a la cancelación de la mayoría de presentaciones de las agrupaciones del CNM. 2. Disminución de los recursos económicos por motivo de recortes presupuestarios, que obligan a la no ejecución de actividades programadas en este periodo. 3. Necesidad de cancelación de proyectos y eventos que se venían trabajando mientras se consolida el proceso de implementación y adaptación a otros formatos. 4. La institución no cuenta con un productor audiovisual para la realización de material para presentaciones virtuales. 5. Falta de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas que se han tenido que implementar para facilitar el teletrabajo. 6. Ausencia de un sistema de matrícula lo suficientemente flexible que permita realizar el pago a distancia, entre otras gestiones en línea que se requieren en estos tiempos de pandemia. 7. Resistencia al cambio a las nuevas tecnologías implementadas en la institución ante la necesidad de implementar la modalidad de teletrabajo por la crisis del COVID - 19. 8. Dificultad de mantener los procesos de capacitación para la debida actualización y refrescamiento de los conocimientos ante la no presencia de los funcionarios en la institución.

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 2. Oportunidades y Amenazas

3. OPORTUNIDADES (Situación favorable para el logro de los objetivos).	4. AMENAZAS (Situación desfavorable en el entorno que afecta el logro de los objetivos).
<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidad de implementar permanentemente la virtualidad en ciertos procesos laborales o en actividades educativas, artísticas y culturales (conciertos, recitales, entre otros). 2. Implementación de herramientas en tecnologías de la información para atender los requerimientos de entes externos al tiempo que se mejoren la ejecución en tiempo y calidad de las tareas o gestiones que realiza el personal docente, artístico y administrativo del CNM. 3. Utilizar el teletrabajo como una posibilidad para incrementar la eficiencia en las labores por medio de una planeación efectiva que permita el trabajo continuo, el logro de metas y de objetivos previamente propuestos. 4. Llegar a nuevos públicos por medio de presentaciones virtuales, específicamente, a personas que no son frecuentes en las presentaciones en directo de las agrupaciones del CNM (personas con discapacidad, personas de zonas alejadas del país, entre otras). 5. Implementación de ensambles y formatos musicales diferentes a los usuales, esto con el fin de generar material artístico, variado y novedoso. 6. El personal docente puede implementar nuevas herramientas, plataformas y maneras de impartir los cursos de tipo virtual. 7. Bajo la premisa de la virtualidad, se pueden aumentar los cupos y las opciones de horarios de los cursos. 8. Posibilidad de habilitar el acceso a la enseñanza de la música a interesados en todo el territorio nacional y no solamente a los estudiantes que tienen la facilidad de desplazarse a la institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No alcanzar las metas anuales programadas a nivel de ejecución presupuestaria frente a potenciales recortes en los recursos económicos por parte de las autoridades gubernamentales. 2. Lenta recuperación económica de los diferentes sectores del país que disminuya la asistencia a los conciertos. 3. Aún ante la autorización para reanudar las actividades musicales presenciales, el público meta podría sentirse poco motivado a asistir a ellas por el temor al contacto físico con otras personas provocado por la pandemia. 4. Fuerte incertidumbre en cuanto a la apertura de los teatros, salones, iglesias y otras localidades para realizar actividades musicales, lo cual, limitará grandemente la capacidad de programación de actividades de la institución. 5. Posibilidad de alejamiento de los patrocinadores del CNM, en caso de que la pandemia del COVID-19 se extienda por mucho tiempo y se dificulten las presentaciones regulares de las agrupaciones del CNM. 6. Potencial incremento en la deserción estudiantil producto de la imposibilidad de pagar la escolaridad debido a problemas económicos de los estudiantes y/o sus familias. 7. Un largo periodo de distanciamiento entre los funcionarios podría producir una sensación de poca comunicación o disminuir el sentimiento de pertenencia a la institución. 8. La situación del COVID 19 podría retrasar los procesos de contratación porque los oferentes requieren de mayor tiempo para cotizar o solicitar cotizaciones, lo que implicaría prórrogas y mayor gasto de recursos internos en seguimiento.

Fuente: Elaboración Propia.

IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Ítem	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

Nota : La norma NICSP21 si aplica pero no se registran transacciones de Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Ítem	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

Nota : La norma NICSP26 no se aplica

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Ítem	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0,00							

Nota : La institución CNM no registro ningun ingreso por concepto de Ingresos por transferencia relacionados con la situacion de Pandemia que atraviesa el pais.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Ítem	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0,00							

Nota : La institución CNM no registro ningun ingreso por concepto de Ingresos por transferencia relacionados con la situacion de Pandemia que atraviesa el pais.

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Ítem	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

Nota : La institución CNM no registro ningun ingreso por concepto de gasto por transferencia corrientes relacionados con la situacion de Pandemia que atraviesa el pais.

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Ítem	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

Nota : La institución CNM no registro ningun ingreso por concepto de gasto por transferencia capital relacionados con la situacion de Pandemia que atraviesa el pais.

GASTOS

ANEXOS

Gastos

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
GRAN TOTAL				₡0,00	

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UN CUADRO QUE ESTÁ RELACIONADO CON LAS AYUDAS QUE HAN GENERADO LAS INSTITUCIONES DIRECTAMENTE A LOS CIUDADANOS PRODUCTO DE LA PANDEMIA:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00	

Nota : La institución no reporta gastos a personas con la situación de pandemia que vivió el país y que que se maneja actualmente como buenas practicas.

INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

Nota : No aplica registros

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00				

Nota : No aplica registros

OTROS INGRESOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

Nota : No aplica registros

CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

Nota : No aplica registros

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

Nota : No aplica registros

NICSP

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS : Al 30/03/2023 la institución no maneja registros por arrendamientos

llámese operativos o financieros

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Arrendamiento Financiero										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0,00					

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN Al 30/03/2023 la institución no maneja registros por

propiedades de inversión

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			₡0,00		

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Cantidad	No. inscripción	Ubicación	Categoría Activo	Registro EEFF / Revelación	Medición	Vida útil en años	Costo al Inicio	Alías	Bajas	Depreciación	Deterioro	Ajustes por reversión de Deterioro	Ajustes por diferencias de enajenas T.C.	Valor al Cierre
4 200			Tierras y terrenos;Edificios;Maquinaria y equipos	Registro	Valor Razonable		5 193 289 284	305 000		- 24 554 385				5 169 039 899
				Revelación	Valor Razonable									
4200	Totales						5 193 289 284	305 000	-	- 24 554 385	.	.	.	5 169 039 899

Inventarios Físicos:

Ítem	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Ajustes de Depreciación:

Ítem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Deterioro

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Bajas de Activos:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

ANEXOS

Activos Contingentes (NICSP 19)

#	Nº de Expediente <u>judicial</u>	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

Nota : A pesar de que se aplica lo que indica la NICSP19 Activos y Pasivos Contingentes de acuerdo a la información proporcionada por el área legal no existen registros de activos contingentes al 31/12/2021, debido a que no existía funcionaria en el área legal se muestra la última información recibida por el contador. Adicionalmente se informa que la institución no maneja la figura de asesora legal ya que se trasladó a partir del mes de Jun-2022 al MCJ, por esta razón por alrededor de 6 meses no maneja esta figura hasta el 16/12/2022 que ingresó la nueva funcionaria y que actualmente se tramitan los permisos en las instituciones respectivas para que pueda proceder a actualizar la información de los pasivos contingentes.

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

ANEXOS

Pasivos Contingentes (NICSP 19)

#	Nº de Expediente <u>judicial</u>	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	19-000866-1178-LA-0	Centro Nacional de la Musica	Proceso conocimiento	13/4/2019	Colones	10 000 000		10 000 000
2	19-002178-0505-LA	Centro Nacional de la Musica	Proceso Ordinario Laboral	27/10/2019	Colones	Inestimable		€0,00
3	17-000467-0505-LA	Centro Nacional de la Musica	Proceso conocimiento	3/7/2020	Colones	5 000 000		5 000 000
4	20-000659-1066-LA	Centro Nacional de la Musica	Proceso Ordinario Laboral	22/1/2021	Colones	220 000 000		220 000 000
5	20-000833-0166-LA-2	Centro Nacional de la Musica	Proceso Ordinario Laboral	8/2/2021	Colones	Inestimable		€0,00
6	20-001282-0166-LA	Centro Nacional de la Musica	Proceso Ordinario Laboral	18/2/2021	Colones	Inestimable		€0,00
7	20-000385-0166-LA	Centro Nacional de la Musica	Proceso Ordinario Laboral		Colones			€0,00
7	Total en colones							€235 000 000,00

Nota : La información fue suministrada por la encargada del Área legal señora Annette Loria Obando .

NICSP 27- AGRICULTURA NO APLICA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

NICSP 28- 29- 30 : AL 30/03/2023 LA INSTITUCION NO MANEJA REGISTROS BAJO LA FIGURA DE ACTIVOS O PASIVOS FINANCIEROS

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

FIDEICOMISOS : LA INSTITUCION CENTRO NACIONAL DE LA MUSICA NO APLICA REGISTROS QUE SE RELACIONEN CON LA PRACTICA DE LA FIGURA DEL FIDEICOMISO YA QUE SE TRABAJA CON PRESUPUESTO NACIONAL

#	1	2	3
Numero Contrato			
Fecha inicio			
Fecha Final			
Plazo			
Nombre de Fideicomiso			
Nombre de Fideicomitente			
Nombre de Fiduciario			
Nombre de Fideicomisario			
Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI		
	NO		
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI		
	NO		
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI		
	NO		
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI		
	NO		

NICSP 31 ACTIVOS INTANGIBLES

Cantidad	No_inscripción	Ubicación	Categoría_Activo	Registro_EEFF // Revelación	Medición	Vida Útil	Vida Útil // Tasa de Amortización	Costo_al_Inicio	Altas	Bajas	Amortización	Deterioro	Ajustes_por_reversión_d e_Deterioro	Ajustes_por_diferencias_de rivadas_T.C.	Valor_al_Cierre	
1			Programas_Informáticos	Revelación	Costo	Indefinida		18 560 711			385 477				18 946 188	
				Registro	Costo	Indefinida										
				Registro	Costo	Indefinida										
1	Totales								18 560 711	.	.	385 477	.	.	.	18 946 188

INFORMACION COMPLEMENTARIA SOLICITADA EN CHECK LIST

CENTRO NACIONAL DE LA MUSICA :

Punto # 11 Nota Complementaria Auditoría Externa :

Con respecto al tema de auditorías se informa que en el año 2016 se realizó la Auditoría Externa de los Estados Financieros al 2015 por parte de la empresa Baker Tilly Costa Rica, en el mes de Setiembre -2017 se presentó el respectivo informe a la Junta Directiva para su aprobación mediante acuerdo.

Se adjunta Informe Estados Financieros (Baker Tilly Costa Rica).

Punto # 12 Nota Complementaria Depuración de Cuentas :

Se informa que al 30/03/2023 el CNM solamente tiene pendiente de depurar los saldos de las cuenta 1.2.5 Bienes No Concesionados , se esta a la espera del Informe Final y presentación del levantamiento de activos realizado por el señor Jhonny Bonilla Encargado de Bienes y la aprobación de los ajustes por parte de la Junta Directiva , una vez recibida la información pertinente de parte del encargado de Bienes se procederá a realizar los cambios que apliquen en la contabilidad, se espera que para el cierre de Dic-2022 ya se pueda presentar el Balance General con los ajuste correspondientes.

Nota : Aun no se han presentados los resultados finales .

Punto # 13 Nota Complementaria Cumplimiento de la Ley 10092 :

Se anexa el oficio CNM-PI-0049-2022 emitido por el encargado de bienes señor Johnny Bonilla sobre la información solicitada con respecto a los activos ociosos.

Solamente comentar que como el CNM acaba de concluir el levantamiento de bienes no fue necesario elaborar un plan de acción puesto que ya la información la tenia a mano el encargado de bienes.

Es importante mencionar que debido al problema de hackeo al Ministerio de Hacienda se deshabilitaron los Sistemas del Modulo SIBINET por lo cual en este tiempo no se pudo realizar ningún movimiento hasta que el Ministerio de Hacienda lo volviera habilitar .

Punto # 14 Matriz de Autoevaluación a Marzo 2023 :

Se realizan correcciones en la matriz de autoevaluación después de sostener una reunión con los analistas Sergio Valverde y Daniela Castro Fallas sobre algunas inconsistencias el archivo y posterior a esta reunión se realizaron las correcciones necesarias y se responde en el oficio CNM-DG-426-2022 las correcciones realizadas y se adjunta la Matriz de Autoevaluación a mar-2023 actualizada.

RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018									
VERSIÓN SETIEMBRE 2022									
NICSP	La norma se	La norma ha sido	Aplica/No	Grado de aplicación	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de	Transitorio	
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 5 Costos por Perjuicios	Si	Si	No					0	
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No					0	
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No					0	
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 14 Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No					0	
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	No					0	
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	No					0	
NICSP 21 Detractor del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno	Si	Si	No					0	
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contaprestación (Impuestos y	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 26 Detractor del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	No					0	
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No					0	
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 31 Activos Intangibles	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No					0	
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de	Si	Si	Si	100%	No			No	
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	No					0	
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	No					0	
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No					0	
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No					0	
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No					0	
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	100%	0	0		0	
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No					0	
Promedio General Grado de Aplicación NICSP				100%					
Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)						0	0%		
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	35	35	19		0			0	
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			16		1			1	

La entidad se acoge a los siguientes transitorios:

TOTAL NORMAS			
--------------	--	--	--

M.M. Mercedes Sánchez Garbanzo (Directora General)

NOMBRE: _____ JERARCA MÁXIMO: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: _____ DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO: _____ FIRMA: _____

Lic. Claudio Hernández Espinoza (Contador)

NOMBRE: _____ CONTADOR: _____ FIRMA: _____

MERCEDITAS SANCHEZ GARBANZO (FIRMA)

Firmado digitalmente por MERCEDITAS SANCHEZ GARBANZO (FIRMA)
Fecha: 2022.10.26 09:16:57 0677

CLAUDIO HERNANDEZ ESPINOZA (FIRMA)

Firmado digitalmente por CLAUDIO HERNANDEZ ESPINOZA (FIRMA)
Fecha: 2022.10.26 09:16:48 0677

Punto # 15 Resultados Oficis

Observaciones EEFF correspondiente al I Trimestre 2023 Centro Nacional de la Música

Fecha Recibido: 19 abril 2023

PUNTOS	OBSERVACIONES	RESPUESTA
❖ NICSP 2	La información que indica la norma	Se acatan las observaciones indicadas en el oficio y en la próxima entrega de Estados Financieros del 1 Trimestre 2023 se aplicarán las correcciones necesarias en cuanto a información y revelación de las NICSP 2 Flujo Efectivo -9 Ingresos de transacciones con contraprestación -12 Inventarios -19 Provisiones y pasivos contingentes-21 Deterioro del valor de activos -31 Activos intangibles de acuerdo a lo que indica el oficio.
❖ NICSP 9	que se debe revelar, así como lo	
❖ NICSP12	indicado en la Matriz de autoevaluación que están cumpliendo en revelación.	
NICSP19	No completan las cantidades en los cuadros. La información que indica la norma que se debe revelar, así como lo indicado en la Matriz de autoevaluación que están cumpliendo en revelación.	
❖ NICSP 21	En la matriz de autoevaluación indican que se encuentran al 100%, sin embargo, en notas indican que no aplica	
❖ NICSP 31	La información que indica la norma que se debe revelar, así como lo indicado en la Matriz de autoevaluación que están cumpliendo en revelación.	

Punto # 16 Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura

IMPLEMENTACION NICSP



CUENTA	NOMBRE CUENTA	2023	2022	AJUSTE NICSP 2023
1.	ACTIVO	7 230 430 167,83	7 210 032 307,23	-
1.1.	Activo Corriente	2 061 390 268,65	1 974 392 026,59	-
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	9 952 212,61	9 334 641,52	-
1.1.1.01.	Efectivo	9 952 212,61	9 334 641,52	-
1.1.3.	Cuenta a cobrar C/P	2 036 233 035,48	1 951 499 308,58	-
1.1.3.06.	Transferencias a cobrar a corto plazo	0,00	-	-
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo	2 036 233 035,48	2 315 000,00	-
1.1.3.13.	Cuenta por cobrar Cajas Unicas		1 949 180 317,19	-
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo		3 991,39	-
1.1.4.	Inventarios	9 862 274,56	7 045 281,08	-
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de s	9 862 274,56	7 045 281,08	-
1.1.4.02.	Bienes para la venta	5 342 746,00	-	-
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	5 342 746,00	6 512 795,41	-
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo		6 512 795,41	-
1.1.9.02.	Cuentas transitorias		-	-
1.2.	Activo No Corriente	5 169 039 899,18	5 235 640 280,64	-
1.2.5.	Bienes no concesionados	5 169 039 899,18	5 235 640 280,64	-
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	1 755 129 871,90	1 824 240 396,96	-
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en	6 793 666,11	7 310 500,11	-
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	18 175 233,89	15 148 256,29	-
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	3 388 941 127,28	3 388 941 127,28	-
2.	PASIVO	220 396 296,60	216 691 095,65	-
2.1.	Pasivo Corriente	175 869 349,64	181 037 557,69	-
2.1.1.	Deudas a corto plazo	166 311 392,51	173 143 549,26	-
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo	24 112 349,09	16 778 778,42	-
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	142 199 043,41	156 364 770,84	-
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo	0,01	-	-
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	9 557 957,13	7 894 008,43	-
2.1.3.01.	Fondos de terceros en la Caja Única	5 592 531,10	3 754 409,90	-
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	3 965 426,03	4 139 598,53	-
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo		-	-
2.1.9.99.	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		-	-
2.2.	Pasivo No Corriente	44 526 946,96	35 653 537,96	-
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	44 526 946,96	35 653 537,96	-
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	44 526 946,96	35 653 537,96	-
3.	PATRIMONIO	4 931 344 434,04	4 993 371 005,19	-
3.1.	Patrimonio público	4 931 344 434,04	4 993 371 005,19	-
3.1.1.	Capital	2 583 253 927,00	2 583 253 927,00	-
3.1.1.01.	Capital inicial	2 551 651 460,00	2 551 651 460,00	-
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	31 602 467,00	31 602 467,00	-
3.1.2.	Transferencias de capital	55 927 551,48	35 861 293,45	-
3.1.2.01.	Donaciones de capital	55 927 551,48	35 861 293,45	-
3.1.3.	Reservas	723 580 598,16	723 580 598,16	-
3.1.3.01.	Revaluación de bienes	723 580 598,16	723 580 598,16	-
3.1.5.	Resultados acumulados	1 568 582 357,40	1 650 675 186,58	-
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1 568 582 357,40	1 650 675 186,57	-
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	0,00	0,01	-

Total General:

Nota : Al 30/03/2023 no se presentan registros o transacciones relacionadas con la implementación de NICSP